

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE LA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL 2021-2022**

VICEPRESIDENCIA DE SECTORES Y CONOCIMIENTO

SEPTIEMBRE DE 2020

Este documento fue preparado por Laura Rojas Sanchez (VPS/VPS), Maria Cecilia Ramirez (INE/INE), Annette Killmer (CSD/CSD), Maria Caridad Araujo (SCL/GDI), Alejandra Villota (INT/TIN), Ana María Zarate (IFD/IFD), Gloria Lugo (IFD/CMF), Rudy Loo-Kung (VPS/VPS) y Mabel Gomez (VPS/VPS), quien asistió en la producción del documento. El documento recibió aportes de ESG, ESR, VPC, AUG, ORP, GCM, BID Lab y TRY.

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

ÍNDICE

ANEXOS

SIGLAS Y ABREVIATURAS

I.	Objetivos	1
II.	Antecedentes	1
	A. Introducción.....	1
	B. Aspectos de integración transversal de las políticas ambientales y sociales del BID	4
	C. Sostenibilidad: una prioridad institucional	6
	1. Enfrentar el cambio climático y abordar la sostenibilidad ambiental	6
	2. Promover la igualdad de género	8
	3. Promover la diversidad y la inclusión	9
	4. Potenciar la capacidad institucional y el Estado de derecho	9
III.	Lecciones Aprendidas por el BID sobre Sostenibilidad Ambiental y Social	10
	A. Resultados del informe de auditoría sobre integración transversal	10
	B. Otras lecciones aprendidas a partir de los planes de acción vigentes	12
IV.	Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social	13
	A. Líneas de acción temáticas y transversales.....	15
	B. Diálogo de país, estrategias y programación	19
	C. Integración de la sostenibilidad en las operaciones del BID	21
	D. Productos de conocimiento y fortalecimiento de capacidad	22
	1. Fortalecimiento de capacidad.....	22
	E. Movilización de recursos y financiamiento sostenible	23
V.	Coordinación de la Integración Transversal	24
VI.	Informes e Implementación.....	25
VII.	Matriz de Resultados	26

ANEXOS

Anexo I	Indicadores del Marco de Resultados Corporativos (niveles 1 y 2)
Anexo II	Compendio de las directrices para la integración transversal de las políticas ambientales y sociales
Anexo III	Grupos de trabajo interdepartamentales sobre sostenibilidad ambiental y social
Anexo IV	Hasta dónde hemos llegado

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CCS	División de Cambio Climático
CIF	Fondos de Inversión en el Clima
CSD	Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
DCCRA	Metodología de Evaluación del Riesgo de Desastres y Cambio Climático
ESG	Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales
ESR	Unidad de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GDI	División de Género y Diversidad
IEEM	Plataforma de Modelado Económico-Ambiental Integrada
IFD	Sector de Instituciones para el Desarrollo
iGOPP	Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres
INE	Sector de Infraestructura y Energía
INT	Sector de Integración y Comercio
ITE	Departamento de Tecnología de la Información
KIC	Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación
LGBTQ+	personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, <i>queer</i> y con otras orientaciones sexuales e identidades de género
ORP	Oficina de Alianzas Estratégicas
PIB	producto interno bruto
RES	Departamento de Investigación y Economista Jefe
RMG	Oficina de Gestión de Riesgo
RND	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres
SCL	Sector Social
SPD	Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo
SPH	División de Protección Social y Salud
TRY	División de Tesorería
VPC	Vicepresidencia de Países
VPS	Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento

I. OBJETIVOS

- 1.1 El objetivo principal del Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social 2021-2022 es ampliar y mejorar la calidad de la labor operacional y analítica del Banco, tomando en consideración las dimensiones de sostenibilidad ambiental y social en el proceso de desarrollo de los países miembros del BID.
- 1.2 Los objetivos específicos del Plan de Acción son cuatro:
 - (i) Fomentar más oportunidades para integrar las dimensiones de sostenibilidad ambiental y social en el diálogo con los países.
 - (ii) Integrar de manera formal y sistemática todas las dimensiones de sostenibilidad ambiental y social como ámbitos estructurales de las operaciones del BID.
 - (iii) Generar más conocimientos específicos sobre los países y fortalecer la capacidad para integrar la sostenibilidad de forma transversal.
 - (iv) Promover la movilización de recursos en pro de la sostenibilidad ambiental y social de América Latina y el Caribe.

II. ANTECEDENTES

A. Introducción

- 2.1 Los países de América Latina y el Caribe pueden transformar sus sendas hacia el desarrollo en caminos más sostenibles, a la vez que mejoran las vidas de sus ciudadanos. El Grupo BID se ha comprometido a ayudar a estos países a transformarse en sociedades más incluyentes y prósperas, partiendo de la relación intrínseca que existe entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental y social. Para el Grupo BID, el desarrollo económico sostenible significa el acceso equitativo a servicios y oportunidades para todos¹, incluidos los pobres y más vulnerables², y únicamente se puede conseguir sin poner en peligro la salud del medio ambiente.
- 2.2 El Grupo BID ha adoptado la sostenibilidad como un elemento medular de su trabajo en América Latina y el Caribe. Con tal fin, el BID se ha comprometido a aumentar al máximo los resultados ambientales y sociales de nuestra labor (“hacer el bien”), a la vez que minimiza los riesgos y los impactos negativos en los seres humanos y el medio ambiente (“no dañar”). Desde las políticas ambientales y sociales que ha establecido, que integran de manera proactiva y transversal la sostenibilidad

¹ Incluidos los pueblos indígenas, quienes contribuyen al desarrollo de la región, particularmente en lo que hace a la gestión ambiental y social y los conocimientos tradicionales. El Banco reconoce también los derechos colectivos de los pueblos indígenas en virtud de las leyes nacionales e internacionales.

² Por motivo de discapacidad, estado de salud, condición de indígena, identidad de género, orientación sexual, religión, raza, color, etnia, edad, idioma, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, propiedad, nacimiento, desventaja económica o condición social. Otras personas o grupos vulnerables pueden ser, entre otros, aquellos que se encuentran en situaciones vulnerables como los pobres, las personas sin tierra, los adultos mayores, los hogares monoparentales, los refugiados, los desplazados internos, las comunidades que dependen de recursos naturales u otras personas desplazadas que podrían no estar protegidas por las leyes nacionales o el derecho internacional.

ambiental y social³, hasta su modernización en un Marco de Política Ambiental y Social integrado⁴ que gestiona los riesgos ambientales y sociales de las operaciones del BID, la institución se está asegurando de que se tomen en cuenta en su trabajo ambos criterios: “hacer el bien” y “no dañar”.

- 2.3 El Plan de Acción se concentra en las medidas proactivas del BID para aumentar al máximo los resultados ambientales y sociales. El Banco ha cambiado para satisfacer este objetivo mediante la conformación del Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible y las divisiones de Mercados Laborales y Género y Diversidad que, al coordinarse con el resto de los departamentos de la institución, se concentran en hacer frente a estos desafíos. El BID está bien posicionado para organizar múltiples actividades en diversos sectores sobre temas tales como la resiliencia y la gestión del riesgo de desastres, las ciudades sostenibles, la infraestructura sostenible, la infraestructura social y el género y la diversidad.
- 2.4 Este enfoque se refleja en la Actualización de la Estrategia Institucional, Soluciones de desarrollo que aceleran el crecimiento y mejoran vidas (documento [AB-3190-2](#)), en la que se renueva el compromiso del Grupo BID de acelerar los avances en materia de igualdad de género, diversidad e inclusión, cambio climático y sostenibilidad ambiental y capacidad institucional y Estado de derecho, todo ello con el fin de mejorar su capacidad para integrar estas cuestiones críticas en los esfuerzos que hace para atender los desafíos de desarrollo de la región. El Marco de Resultados Corporativos del Grupo BID para 2020-2023, ([documento GN-2727-12](#)), que complementa la Actualización de la Estrategia Institucional, es el instrumento de más alto nivel que utiliza el Banco para vigilar el desempeño y la consecución de sus objetivos estratégicos. Este marco cuenta con indicadores específicos de las contribuciones del BID a los resultados de los países en lo atinente a sostenibilidad ambiental y social (véase el Anexo I).
- 2.5 El BID considera los desafíos y oportunidades de índole ambiental y social en todas las facetas de su trabajo, desde las estrategias de país y las sectoriales hasta su programa de operaciones. La propuesta de valor del BID se basa en su capacidad para ofrecer a sus países miembros y a sus clientes productos, conocimientos e instrumentos (financieros y no financieros) adaptados a sus necesidades, para abordar sus desafíos y condiciones específicos en todos los aspectos de la sostenibilidad.
- 2.6 Además, el BID también agrega valor mediante la constitución de alianzas con socios estratégicos a fin de generar conocimientos de vanguardia y movilizar recursos hacia la región. Algunos ejemplos de estas alianzas son el Laboratorio de Capital Natural, que promueve soluciones financieras innovadoras para potenciar la biodiversidad y los recursos naturales de la región y la Iniciativa de Conocimiento sobre Género y Diversidad (GDLab), que se pondrá en marcha en el segundo semestre de 2020 para producir investigación aplicada que se utilizará como insumo

³ A los efectos del presente documento, la sostenibilidad social es sociocultural, lo que implica considerar no solo la forma como las actividades financiadas por el BID afectan a las personas en términos de pobreza, equidad, cohesión social y calidad de vida, sino reconocer que existen culturas diferentes con sistemas de creencias particulares, distintos patrones de organización social y sistemas económicos y de ordenación territorial diferentes, entre otras cosas.

⁴ El Marco de Política Ambiental y Social se encuentra en preparación. Cuando entre en vigor en 2021, sustituirá las políticas ambientales y sociales del BID, con excepción de los aspectos relacionados con su integración transversal.

en la formulación de las políticas públicas de América Latina y el Caribe y en el diseño de operaciones financiadas por el BID y BID Lab⁵.

- 2.7 Asimismo, el BID está contribuyendo al mercado de bonos verdes, un instrumento financiero fundamental para la sostenibilidad ambiental y social de la región. Entre 2014 y 2019, se emitieron en América Latina y el Caribe bonos verdes por un total de US\$12.600 millones y este sector sigue creciendo con rapidez. Por intermedio de la Facilidad de Financiamiento Verde de América Latina y el Caribe y otros instrumentos, el BID contribuye a apuntalar este mercado en expansión y robustecer el marco institucional de la región, mediante iniciativas como, por ejemplo, la [Plataforma de Transparencia de Bonos Verdes](#). Otro ejemplo es el primer bono social (bono naranja) en Colombia y en América Latina, emitido por Bancóldex por un total de Col\$400.000 millones, con el apoyo técnico del BID. Además, la emisión de Bonos de Desarrollo Sostenible del propio BID promueve entre los inversionistas el conocimiento de las prioridades estratégicas del Banco y su riguroso marco de sostenibilidad.
- 2.8 Esta evolución institucional ha ampliado la frontera de la labor del Banco en el campo de la sostenibilidad. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer. Este Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social (o el Plan de Acción, a secas) parte de esta evolución y orienta el trabajo del Banco hacia el ofrecimiento de más y mejores soluciones integrales, sostenibles e incluyentes.
- 2.9 El presente documento se compone de siete secciones. En la Sección I se proponen los objetivos del Plan de Acción. En la Sección II, que incluye esta introducción, se ofrece una descripción de la importancia institucional de la sostenibilidad ambiental y social en el BID, reflejada en sus políticas ambientales y sociales, junto con las prioridades institucionales que se enuncian en la Actualización de la Estrategia Institucional y el Marco de Resultados Corporativos. En la Sección III se presenta una visión general de las lecciones aprendidas en materia de sostenibilidad ambiental y social y las recomendaciones emanadas de los informes de auditoría interna sobre el trabajo que ha realizado el BID para integrar los desafíos transversales señalados en la Actualización de la Estrategia Institucional. La Sección IV contiene el Plan de Acción del BID para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social 2021-2022 y explica su carácter integrador, sus líneas de acción y los instrumentos para llevarlas a la práctica. La Sección V presenta los mecanismos de coordinación para la ejecución del plan. Por último, la Sección VI se refiere al seguimiento y la preparación de informes en el marco del Plan de Acción y la Sección VII contiene su matriz de resultados. Se complementa el documento con cuatro anexos: el Anexo I describe los indicadores en el contexto regional y las contribuciones del BID a los resultados de desarrollo nacionales según

⁵ El Laboratorio de Género y Diversidad (GDHub), que será administrado conjuntamente por la División de Género y Diversidad del Sector Social (SCL/GDI) y el Departamento de Investigación (RES/RES), se propone priorizar los estudios en los ámbitos siguientes: (i) mercados laborales, (ii) asistencia social y seguro social, (iii) educación (incluso en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)), (iv) salud, (v) migración, (vi) mercados financieros, (vii) violencia contra la mujer y los menores de edad, (viii) representación política y (ix) conmociones y crisis externas. Para el período 2020-2021, el GDLab se concentrará en (i) elaborar un sitio web que organice y sintetice las pruebas empíricas que produzcan el Banco u otros investigadores de temas de género y diversidad en América Latina y el Caribe y (ii) apoyar el diseño y la realización de un primer conjunto de estudios.

el Marco de Resultados Corporativos, el Anexo II resume las directrices de cada política para la integración transversal, el Anexo III enumera los grupos de trabajo interdepartamentales existentes y propuestos y el Anexo IV presenta el avance del BID y hasta dónde hemos llegado en el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ambiental y social de la institución.

B. Aspectos de integración transversal de las políticas ambientales y sociales del BID

- 2.10 Existen en el BID actualmente cuatro políticas ambientales y sociales, que exigen que el Banco integre transversalmente los aspectos de sostenibilidad ambiental y social, a saber, la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres (OP-704), la Política sobre Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761) y la Política sobre Pueblos Indígenas (OP-765). En el presente documento, el enfoque se centra en las directrices de estas políticas para la integración transversal y los aspectos requeridos que son necesarios para su implementación. Estas directrices seguirán en vigor después de la fecha de entrada en vigencia del nuevo Marco de Política Ambiental y Social, que sustituye las políticas, con excepción de sus aspectos de integración transversal. Las directrices de integración transversal ordenan que el BID tome medidas proactivas para abordar con una óptica estratégica los temas ambientales y sociales, como dimensiones de alcance transversal del desarrollo. Las directrices de integración transversal de estas políticas buscan realzar el marco de incentivos para promover las oportunidades ambientales y sociales y crear nuevas oportunidades de negocios para el Banco y mayores beneficios de desarrollo para los países. En los párrafos que siguen se describen los objetivos de integración transversal de estas cuatro políticas. El Anexo II contiene un compendio de las directrices para la integración transversal⁶.
- 2.11 **Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703).** La política ambiental tiene por objeto potenciar la generación de beneficios de desarrollo de largo plazo para sus países miembros, integrando resultados en términos de sostenibilidad ambiental en todas las operaciones y actividades del Banco y a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de los países miembros prestatarios. Por medio de la instrumentación de esta política, el Banco apoya proactivamente a los países miembros prestatarios a identificar y financiar operaciones diseñadas específicamente para (i) mejorar la gobernabilidad, el desarrollo de políticas y la formación de capacidades institucionales de carácter ambiental; (ii) revertir el deterioro ambiental; y (iii) promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y sus servicios ecológicos.
- 2.12 **Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres (OP-704).** La política sobre el riesgo de desastres tiene por objeto (i) dar mayor eficacia al Banco en la tarea de ayudar a sus prestatarios a realizar una gestión sistemática de los riesgos relacionados con amenazas naturales mediante la determinación de esos riesgos, la reducción de la vulnerabilidad y la prevención y mitigación de los consiguientes desastres antes de que ocurran y (ii) facilitar la prestación de asistencia rápida y adecuada del Banco a sus países miembros prestatarios en casos de desastre.

⁶ Las directrices para la integración transversal relacionadas con las actividades institucionales (internas) del BID que figuran en las políticas OP-703 y OP-761 están fuera del alcance de este Plan de Acción, por lo cual no se describen en esta sección.

Estos esfuerzos se dirigen a revitalizar eficientemente las iniciativas de desarrollo de los países y evitar que se vuelva a crear una situación de vulnerabilidad.

- 2.13 **Política sobre Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761).** La política de género tiene por objeto fortalecer la respuesta del Banco a los objetivos y compromisos de sus países miembros en América Latina y el Caribe de promover la igualdad de género. Mediante la aplicación de esta política, el Banco apoya acciones específicas dirigidas hacia (i) la atención a las necesidades específicas tanto de mujeres como de hombres, reconociendo que, como resultado de las diferencias de género, mujeres y hombres enfrentan distintas ventajas y barreras en su participación y disfrute del desarrollo y (ii) la inversión en el empoderamiento de la mujer como una dimensión crítica para acelerar el avance hacia la igualdad de género, reconociendo que la desigualdad afecta a las mujeres en mayor medida. La política de género reconoce que las desigualdades de género interactúan con otras desigualdades basadas en factores socioeconómicos, étnicos y raciales, agravando las barreras y vulnerabilidades de las mujeres en situación de pobreza y de las mujeres indígenas y afrodescendientes, por lo que el Banco presta especial atención a estos grupos⁷.
- 2.14 **Estrategia y Política sobre Pueblos Indígenas (OP-765).** La política sobre pueblos indígenas tiene por objeto apoyar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, incluyendo el fortalecimiento de sus capacidades de gobernanza. El Banco emplea sus mejores esfuerzos para apoyar a los gobiernos nacionales y a los pueblos indígenas de la región, así como a los actores pertinentes del sector privado y de la sociedad civil, en el empeño de incorporar los temas indígenas en las agendas locales y nacionales de desarrollo y en el inventario de proyectos del Banco. Procura esto mediante iniciativas específicas y —siempre y cuando sea técnicamente factible y apropiado— a través de la integración de medidas complementarias en actividades, operaciones e iniciativas generales.
- 2.15 Las cuatro políticas ambientales y sociales exigen que el Banco incluya la consideración de estos temas en la agenda de diálogo con los países miembros prestatarios. Este enfoque se inicia en los primeros procesos de programación del Banco y aborda temas de gobernanza, política, incentivos y fijación de prioridades para una robusta sostenibilidad ambiental y social, incluidas las interacciones entre las tres dimensiones del desarrollo: la económica, la social y la ambiental. Con esta finalidad, el Banco debe llevar a cabo trabajo analítico en los países para identificar las principales oportunidades y riesgos de índole ambiental y social relacionados con ámbitos clave del desarrollo socioeconómico, sopesar el estado de las condiciones propicias para una gestión sólida y establecer una serie de prioridades estratégicas para el accionar del Banco.
- 2.16 Además, las políticas también exigen al Banco que sea proactivo en su apoyo a los países miembros prestatarios para identificar y financiar operaciones concebidas específicamente para potenciar los marcos institucionales, jurídicos y normativos relacionados con cuestiones ambientales y sociales, la formulación de políticas y el refuerzo de la capacidad institucional, además de que aborde estas cuestiones mediante intervenciones directas. Por último, las políticas exigen que el Banco

⁷ La política de género reconoce que la situación de los afrodescendientes puede ser diferente en países donde estos constituyen el grupo mayoritario de la población.

busque activamente oportunidades para integrar las perspectivas de sostenibilidad ambiental y social como dimensiones estratégicas de sus intervenciones de desarrollo.

C. Sostenibilidad: una prioridad institucional

- 2.17 La Actualización de la Estrategia Institucional reconoce los vínculos que existen entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible^{8, 9}. Renueva el compromiso del Grupo BID de acelerar los avances en términos de igualdad de género, diversidad e inclusión, enfrentar los desafíos del cambio climático y promover la sostenibilidad ambiental y social. De igual manera, hace hincapié en la necesidad de reforzar la capacidad institucional y el Estado de derecho en América Latina y el Caribe, como elemento fundamental del desarrollo sostenible.
- 2.18 Estos compromisos institucionales se plasman en tres planes de acción de naturaleza transversal sobre cambio climático, género y diversidad. Además, hay otras iniciativas como el Laboratorio de Capital Natural, el Marco de Infraestructura Sostenible y la Estrategia del BID de Fortalecimiento y Uso de los Sistemas Nacionales, que están en línea con estos objetivos. Los departamentos y las divisiones del Banco comparten la responsabilidad de ejecutar estos instrumentos, como se describe en detalle en la Sección V, Coordinación de la Integración Transversal.

1. Enfrentar el cambio climático y abordar la sostenibilidad ambiental

- 2.19 El cambio climático pone en peligro los resultados socioeconómicos de América Latina y el Caribe. Para cumplir los objetivos y compromisos internacionales en cuanto al cambio climático, entre ellos los del Acuerdo de París, la región tiene que (i) efectuar la transición hacia cero emisiones netas antes de fines de siglo y (ii) mejorar su capacidad para ser resiliente y adaptarse al cambio climático. Lentamente, la región ha estado disminuyendo sus emisiones de gases de efecto invernadero por unidad de PIB, lo que sugiere que es posible el crecimiento económico de América Latina y el Caribe sin dejar de reducir las emisiones. Sin embargo, el ritmo de estas reducciones ha sido más lento que el de otras regiones del mundo. En 2016, la Asamblea de Gobernadores del Grupo BID respaldó la meta de duplicar el financiamiento con fines climáticos, de manera que alcance el 30% de las aprobaciones de operaciones del Grupo BID para fines de 2020. En varios campos, el Grupo BID ha hecho avances en la integración transversal de las consideraciones relacionadas con el cambio climático en sus operaciones y sus documentos estratégicos, tales como las estrategias de país y los documentos de marco sectorial. Asimismo, aprobó un **Plan de Acción del Grupo BID en Materia de Cambio Climático 2016-2020**, plan conjunto que le ha permitido aumentar la proporción de financiamiento climático del Banco. Por otra parte, estableció [NDC Invest](#), una plataforma para encauzar el acceso a recursos con el fin de transformar los compromisos nacionales de los países (conocidos como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional) en planes de inversión realizables. En el marco de su compromiso para con los países pequeños y vulnerables, el Grupo BID respalda también la Coalición Climáticamente Inteligente del Caribe, una iniciativa público-privada dirigida a transformar la región en una zona “climáticamente inteligente”, y

⁸ Actualización de la Estrategia Institucional del BID: Soluciones de Desarrollo que Aceleran el Crecimiento y Mejoran Vidas. Documento AB-3190-2.

⁹ De conformidad con la Agenda 2030.

puso en marcha su Plataforma de Islas Sostenibles, con objeto de ayudar a las islas a procurar la sostenibilidad y las inversiones resilientes en términos climáticos.

- 2.20 **Promoción de la resiliencia y la gestión del riesgo de desastres.** La promoción de la gestión del riesgo de desastres y la resiliencia están íntimamente ligadas a la respuesta al cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Los efectos del cambio climático y de los desastres causados por amenazas naturales ponen en peligro el desarrollo sostenible de la región. Ello es particularmente cierto para los pequeños Estados insulares en desarrollo. El BID ha hecho avances considerables en la integración sistemática de la evaluación y gestión de los riesgos de desastres y los causados por el cambio climático en sus operaciones, por medio de la [metodología de evaluación del riesgo de desastres y cambio climático \(DCCRA\)](#). El Banco también avanzó en la medición del riesgo de desastres en los países más vulnerables, así como en la identificación de las brechas de gobernanza en materia del riesgo de desastres que impiden un desarrollo más resiliente y, por ende, más sostenible. Al respecto, en primer lugar, se han preparado perfiles de riesgo a nivel nacional para 14 países prestatarios en relación con varias amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, que en algunos casos incluyen los efectos del cambio climático. En algunos países, estas evaluaciones han brindado la información básica necesaria para programas de inversión en resiliencia. En segundo lugar, el Banco también elaboró el [Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres \(iGOPP\)](#) y lo ha aplicado a sus 26 países miembros prestatarios; partiendo de este diagnóstico, el Banco ha apoyado reformas de política en unos cuantos países. Los estudios confirman una sólida correlación positiva entre el puntaje del índice y la reducción de las pérdidas humanas y económicas ocasionadas por los desastres. Por último, el BID ha otorgado préstamos contingentes para financiar la respuesta de emergencia después del desastre y la rehabilitación de corto plazo en varios países miembros prestatarios.
- 2.21 **Laboratorio de Capital Natural.** Además de las presiones en materia de cambio climático, la región enfrenta retos locales debido a la destrucción de hábitats y la sobreexplotación de recursos, la contaminación local y las lagunas que hay en la gobernanza ambiental. El capital natural de la región es una de sus mayores ventajas comparativas y, manejado de manera eficaz, es un poderoso motor de desarrollo económico sostenible. En consecuencia, el Banco también incorpora en sus intervenciones soluciones a estos desafíos, y hace poco estableció el Laboratorio de Capital Natural. Existen dos mecanismos principales para colmar la brecha de financiamiento que hay cuando se trata de gestionar el capital natural de la región¹⁰: (i) integrar la biodiversidad de manera transversal en las distintas instituciones públicas, a fin de alinear actividades y “captar” presupuesto de otros ministerios y (ii) atraer financiamiento privado por medio de mecanismos innovadores. El Laboratorio de Capital Natural se concentra en estas dos actividades, para lo que apoya una serie de ensayos piloto, productos de conocimiento, proyectos con financiamiento combinado, actividades de reforma institucional y conjuntos de instrumentos que abogan por la biodiversidad con un enfoque basado en los activos. Dado que las soluciones a muchos problemas

¹⁰ Los proyectos de conservación y restauración de la biodiversidad exigen inversiones por un monto estimado de US\$400.000 millones al año en el mundo entero, pero solo se les dedican US\$50.000 millones, más que nada en forma de financiamiento público y filantropía, y se observa un interés creciente de los inversionistas privados.

relacionados con el capital natural son de índole transversal, su programa de actividades se compone de proyectos en los que intervienen todos los integrantes del Grupo BID (el BID, BID Invest y BID Lab), además de contar con sus propios proyectos, conocimientos y alianzas estratégicas¹¹.

- 2.22 **El Marco de Infraestructura Sostenible.** En 2018, el Banco publicó su [Marco de Infraestructura Sostenible](#), basado en los dos principios siguientes: (i) los proyectos de infraestructura deben incluir consideraciones que aborden los cuatro pilares de sostenibilidad fundamentales: social, ambiental, económico/financiero e institucional, y (ii) el enfoque en la sostenibilidad debe abarcar el trabajo en todo el ciclo de los proyectos de infraestructura, desde la planificación nacional y sectorial y los procesos de priorización hasta la preparación, el diseño, la construcción, el financiamiento, la operación y el cierre de los proyectos. Desde su publicación, este marco se ha utilizado para promover consideraciones de sostenibilidad tanto en los proyectos financiados por el Banco como en los sistemas de planificación de los países.

2. Promover la igualdad de género

- 2.23 La igualdad y el empoderamiento de género son elementos decisivos para un desarrollo incluyente. Se han logrado mejoras sustanciales en América Latina y el Caribe en la última década en la reducción de las desigualdades de género, por ejemplo, en el rendimiento académico y la participación de la mujer en el mercado laboral, así como en los derechos legales y la protección de distintos grupos de la población. Sin embargo, hay desigualdades persistentes que afectan a diversos sectores y siguen limitando la plena inclusión de todos los miembros de la sociedad, a raíz de consideraciones que incluyen la violencia sexual y de género y el acoso. Este es el caso en particular para las mujeres de grupos de población históricamente marginados y desempoderados, como los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las personas con discapacidad, las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer y con otras orientaciones sexuales e identidades de género (LGBTQ+) y los migrantes, quienes a menudo experimentan niveles complejos de desigualdad.
- 2.24 **El Plan de Acción de Género para Operaciones** es uno de los principales instrumentos del BID para traducir en acciones los compromisos institucionales en materia de igualdad de género y empoderamiento, estipulados en la Política de Género y la Actualización de la Estrategia Institucional. En 2019, el Banco terminó de poner en ejecución el tercer Plan de Acción de Género desde la aprobación de la política respectiva y en el segundo semestre de 2020 el BID aprobará una actualización de este plan de acción para el período 2020-2021.

¹¹ El Laboratorio de Capital Natural trabaja actualmente en una cartera de proyectos con BID Lab, algunos sectores de la Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento (VPS) y BID Invest. Entre los ejemplos recientes de su trabajo figuran los siguientes: (i) talleres sobre la integración transversal de la biodiversidad y las soluciones basadas en la naturaleza con los ministerios de finanzas de Costa Rica y Francia, en el marco de las reuniones previas a la Conferencia de las Partes; (ii) actividades de integración transversal del capital natural en Panamá, Costa Rica y Chile; (iii) comentarios al Gobierno del Reino Unido para el Informe Dasgupta sobre la Economía de la Biodiversidad, y (iv) en conjunto con BID Lab, la elaboración de instrumentos en apoyo del uso sostenible del capital natural en Chile y en Colombia.

3. Promover la diversidad y la inclusión

- 2.25 La exclusión social por motivos de raza, etnia, discapacidad, orientación sexual e identidad de género afecta a grandes segmentos de la población de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la probabilidad de que los hogares indígenas vivan en la pobreza es un 43% mayor que la de los hogares no indígenas¹², y los afrodescendientes y las personas indígenas ganan, en promedio, un 17% y un 23% menos, respectivamente, que los demás trabajadores con calificaciones similares¹³. Por más de una década, el Banco se ha comprometido firmemente a promover el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, en concordancia con la Política sobre Pueblos Indígenas, que ha estado en vigor desde 2006. En la Actualización de la Estrategia Institucional se aborda también este tema, junto con el de la inclusión de segmentos vulnerables de la población como los afrodescendientes, las personas con discapacidad y LGBTQ+.
- 2.26 **El Plan de Acción de Diversidad del BID** promueve un empeño de toda la institución que toma el desarrollo con identidad y la inclusión social como un componente medular de las operaciones y el trabajo analítico que respalda el BID. El primer Plan de Acción de Diversidad, que abarca el período 2019-2021, recaba información que servirá de insumo para la formulación de políticas y la toma de decisiones y contribuye a crear una definición común de la diversidad. Este plan de acción consta de medidas dirigidas a apoyar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas y la inclusión social de los afrodescendientes, las personas con discapacidad y LGBTQ+ de los países de América Latina y el Caribe. Estos grupos de población tienen identidades y características singulares que los distinguen de la cultura dominante y representan, en su conjunto, alrededor del 40% de la población de la región. Además, hacen frente a una serie de desafíos relacionados con la exclusión, la discriminación y la invisibilidad estadística, aparte de que tienen necesidades específicas que configuran las acciones y las intervenciones necesarias para promover su desarrollo con identidad e inclusión.

4. Potenciar la capacidad institucional y el Estado de derecho

- 2.27 La sostenibilidad exige una visión de largo plazo que tome en cuenta los beneficios que ofrecen el capital natural y el social y los servicios ecosistémicos a largo plazo. En este sentido, el Banco apoya a los países en su empeño por reforzar sus actuales marcos institucionales y jurídicos. Lo hace mediante préstamos en apoyo de reformas de política, proyectos de inversión y asistencia técnica, para que los marcos institucionales, jurídicos y normativos vinculados a temas ambientales y sociales funcionen de manera eficiente y efectiva. La sostenibilidad mejora gracias a la calidad de dichos marcos, la participación de la sociedad civil y la disponibilidad de información ambiental oportuna y de alta calidad. Además, integrar consideraciones de carácter ambiental en las políticas sectoriales y en todos los niveles de la gobernanza es fundamental para zanjar tensiones entre las metas ambientales y las económicas. Esta labor se plasma en la Estrategia del BID de

¹² Banco Mundial. 2015. *Latinomérica Indígena en el Siglo XXI*. Washington, D.C.: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO.

¹³ BID. 2020. *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC- IGO 3.0 BY-NC-ND).

Fortalecimiento y Uso de los Sistemas Nacionales, que se enfoca en procesos de diagnóstico y refuerzo a largo plazo de los marcos institucionales, jurídicos y normativos referentes a cuestiones ambientales y sociales. Se reconoce en la estrategia que, a diferencia de los ámbitos medulares de la administración pública como la presupuestación, la planificación estratégica, las adquisiciones, la protección de los elementos ambientales y sociales es una labor más compleja y desagregada, en la que intervienen diversos temas e instituciones, al igual que leyes, normas, reglamentos y procedimientos aplicables a nivel nacional, subnacional y sectorial.

- 2.28 Para abordar los desafíos de desarrollo que enfrentan América Latina y el Caribe, como el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género y la diversidad, es preciso fortalecer la capacidad del sector público de la región para que pueda prestar servicios públicos de manera eficiente, presentar información ambiental y social de manera transparente y hacer respetar el Estado de derecho. Las instituciones públicas fijan también políticas esenciales para tomar en consideración las perspectivas de sostenibilidad ambiental y social en sus actividades económicas y sociales, y pueden crear incentivos y eliminar barreras para el desarrollo sostenible. Por consiguiente, establecer y reforzar estas instituciones y políticas es un elemento fundamental para fomentar un sector público más sostenible, eficaz, abierto y centrado en la ciudadanía.
- 2.29 El BID está bien posicionado para ser el socio predilecto de la región en la tarea de aumentar la escala de los esfuerzos en pro de la sostenibilidad. El Banco considera que las inversiones en marcos institucionales, jurídicos y normativos bien concebidos para los temas ambientales y sociales son intervenciones rentables que arrojarán beneficios de largo plazo. Cada vez se incorporan más las consideraciones socioambientales en los empeños por fortalecer la capacidad institucional en América Latina y el Caribe y, por ende, la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos y en la sensibilidad de estos a las necesidades y exigencias de la ciudadanía. Esto se refleja no solamente en las reformas de las políticas públicas sino en la prestación de los servicios y la aplicación de las políticas. Estas iniciativas de desarrollo institucional se dan en ámbitos de intervención que van desde las políticas públicas de adquisiciones hasta la política y gestión fiscales, las inversiones públicas sostenibles y la seguridad y justicia ciudadanas, pasando por la innovación ecológica e incluyente, el empoderamiento económico y la inclusión digital y financiera de las mujeres y otros grupos vulnerables.

III. LECCIONES APRENDIDAS POR EL BID SOBRE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

A. Resultados del informe de auditoría sobre integración transversal

- 3.1 En 2020, la Auditoría Ejecutiva llevó a cabo dos auditorías de los procesos que se siguen para identificar, transversalizar, dar seguimiento e informar sobre el **género y el cambio climático**, respectivamente, durante el ciclo de proyectos con garantía soberana del BID. A continuación, se presenta un resumen de sus hallazgos y recomendaciones más importantes.
- 3.2 **En el diálogo con los países se deberán seguir utilizando evaluaciones sistemáticas del género y el cambio climático que deberán traducirse con más**

eficacia en acciones. Aunque 18 de los 20 documentos Desafíos de Desarrollo de País (el 90%) abordaron temas de género mediante análisis y recomendaciones de política entre 2017 y 2019, solamente el 63% de las estrategias de país incluyeron una perspectiva de género. El personal del BID señaló que los obstáculos que más limitan la integración transversal del género son los datos inadecuados a nivel nacional y la falta de interés de los países en los temas de género. Se señaló en la auditoría que la División de Género y Diversidad (GDI) no tiene la función formal de examinar la alineación de la perspectiva de género en la instancia de revisión de la calidad y el riesgo de las estrategias de país. En lo que hace al cambio climático, todas las estrategias de país aprobadas desde 2016 satisficieron los criterios actuales del BID en cuanto a la transversalización de este tema¹⁴, pero únicamente el 54% de estas estrategias aprobadas entre 2016 y 2018 consideraron los compromisos oficiales del país en esta materia.

- 3.3 **El análisis preliminar sistemático del inventario de proyectos y el apoyo técnico a los equipos de proyecto son determinantes para aprovechar la mayoría de las oportunidades de transversalizar el género y el cambio climático.** Las auditorías encontraron varios aspectos positivos de la puesta en práctica de los planes de acción sobre cambio climático y género. Entre 2017 y 2018, el porcentaje de préstamos con garantía soberana con alineación estratégica en términos de género se triplicó, pasando del 19% al 60%, debido en parte a que los criterios con los que se juzga dicha alineación se tornaron más flexibles, pero también a que existe un proceso, realizado conjuntamente por GDI y todas las divisiones de VPS, en el que se revisa a comienzos del año el 100% del inventario de proyectos para identificar las oportunidades de transversalización de género y las necesidades de asistencia técnica, revisión que se actualiza a mediados de año. En 2017, el BID comenzó a examinar su inventario de operaciones para señalar a los equipos de proyecto los riesgos y las oportunidades de índole climática al comienzo del ciclo de proyectos, habiendo alcanzado un promedio del 53% de las operaciones alineadas en cuanto al cambio climático en el período 2016-2020. Este proceso difiere de otros aspectos de la sostenibilidad, para los que esta revisión no es sistemática.
- 3.4 **El ciclo de proyectos debería incluir instancias de verificación desde su comienzo para comprobar el alineamiento y detectar las oportunidades que se hayan pasado por alto.** Además de un proceso sistemático de análisis preliminar, el Banco debe introducir una serie de instancias de verificación a lo largo del ciclo de proyectos, para considerar las perspectivas de género y de cambio climático en todas sus operaciones. GDI está aplicando este proceso en 2020 en lo que toca al género y la diversidad.
- 3.5 **Ofrecer lineamientos y capacitación interna sobre la forma de transversalizar el género y el cambio climático en las operaciones del BID puede mejorar la supervisión, el seguimiento y los informes sobre las actividades de integración transversal al cierre.** Como el diseño de soluciones sostenibles y su implementación son responsabilidades que comparten varios departamentos, el Banco debería concentrarse en aumentar las actividades de capacitación y

¹⁴ Estos criterios son: (i) el cambio climático se considera en el documento Desafíos de Desarrollo de País, (ii) se proponen soluciones relativas al cambio climático para al menos dos sectores de la estrategia de país y (iii) la matriz de resultados de la estrategia de país contiene al menos un indicador sobre cambio climático.

- fortalecimiento de capacidad entre las personas de contacto, los especialistas en sostenibilidad ambiental y social, los jefes de equipos de proyecto, los jefes de operaciones y los Representantes de país en lo que corresponde a las oportunidades de integración transversal. También es preciso mejorar el desglose de los beneficiarios de los proyectos. En lo relacionado con el cambio climático, la transversalización durante la preparación y aprobación de los proyectos ha mejorado de manera apreciable mediante actividades en línea¹⁵, pero es posible fortalecer la capacidad durante el seguimiento y la supervisión de los proyectos.
- 3.6 **La coyuntura actual de la COVID-19 podría reducir la demanda de intervenciones directas en aspectos de sostenibilidad ambiental y social, además de que podría afectar la ejecución de la cartera vigente alineada.** El Banco debería analizar el impacto de la COVID-19 sopesando una muestra de la cartera en ejecución que esté alineada estratégicamente con las consideraciones de género y cambio climático, para verificar que las actividades concebidas originalmente sigan siendo prioritarias y se ejecuten.
- B. Otras lecciones aprendidas a partir de los planes de acción vigentes**
- 3.7 **Todavía hay margen para mejorar la integración transversal de los aspectos de sostenibilidad de las estrategias de país.** Los informes sobre la implementación del Plan de Acción de Diversidad (2019), el Plan de Acción de Género (2017-2019) y el Plan de Acción sobre Cambio Climático (2016-2020) han determinado que, si bien en muchos casos las estrategias de país mencionan temas transversales, no los presentan en su contexto socioeconómico ni en las áreas estratégicas o prioritarias de la estrategia de país. Al aumentar la calidad y la cantidad de los análisis, se espera sostener diálogos mejor fundamentados para incluir plenamente las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- 3.8 **Con más datos a nivel nacional e información de referencia se logrará facilitar la transversalización de los aspectos sociales.** Los informes sobre los planes de acción de diversidad y de género determinaron que en ambos casos la falta de información es una barrera inicial importante en las estrategias de país y las operaciones individuales. Persiste la necesidad de generar y difundir datos más específicos de los sectores e información de referencia para superar esta brecha.
- 3.9 **Al asignar más personal especializado en sostenibilidad ambiental y social a las Representaciones se puede lograr un mayor respaldo a la ejecución de los proyectos y potenciar la interacción con las contrapartes de los países.** Es crucial contar con personal especializado en sostenibilidad en los países para que impulse la agenda y refuerce el diálogo con los ministerios sectoriales.
- 3.10 **Las limitaciones de tiempo podrían disuadir las medidas de transversalización en la etapa de preparación.** La incorporación de temas de

¹⁵ Un programa de fortalecimiento de capacidad que se ha impartido a más de 600 empleados del BID entre 2016 y 2019 en temas tales como las adquisiciones ecológicas y los edificios verdes. También se imparten directrices operacionales a los equipos de proyecto y se efectúan estimaciones del financiamiento climático. Además, el personal del BID puede tener acceso a un curso por video del Programa de Incorporación de Nuevos Empleados que explica la agenda de cambio climático del BID y los procesos para su integración transversal. El curso, denominado "El ABC del Cambio Climático en el BID: Cumpliendo con los Compromisos Institucionales", está abierto a todos los miembros del Banco y se encuentra disponible en el sitio web del Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación (KIC). Más del 80% de los jefes de equipo que tomaron el curso y respondieron una encuesta en 2019 dijeron que su comprensión del cambio climático había aumentado en comparación con 2016.

sostenibilidad ambiental y social puede requerir mucho tiempo y resultar una tarea compleja para los equipos de proyecto. Ello reviste especial importancia en el actual contexto de la COVID-19 cuando podría necesitarse más apoyo técnico para incorporar los aspectos de sostenibilidad en la respuesta del BID a la crisis.

- 3.11 **Invertir en el fortalecimiento de capacidad de las contrapartes puede aumentar la demanda de transversalizar la sostenibilidad.** El interactuar con los gobiernos en relación con temas clave de política, intercambiar conocimientos y concentrarse en las acciones preliminares al ciclo de operaciones refuerza la capacidad de los países y crea demanda alineada con sus prioridades a largo plazo. Además, ofrecer actividades de capacitación al personal de las unidades ejecutoras de los proyectos puede incrementar su capacidad para llevar a cabo las actividades de sostenibilidad según lo previsto, mejorando los resultados para todos los beneficiarios.

IV. PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

- 4.1 El Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social refleja la visión del BID y su compromiso con la sostenibilidad ambiental y social, conforme se estipula en la Actualización de la Estrategia Institucional y en el Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 del Grupo BID. Este Plan de Acción es un instrumento integrador, que contendrá los procesos y los productos previstos de la integración transversal de la sostenibilidad ambiental y social en el BID.
- 4.2 Las actividades del Plan de Acción se alinean con los temas transversales de la Actualización de la Estrategia Institucional de “igualdad de género, diversidad e inclusión”, “cambio climático y sostenibilidad ambiental” y “capacidad institucional y Estado de derecho” y se notificarán en el Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 en conformidad (véase el Cuadro 1).

Cuadro 1. Temas para la integración transversal conforme a los desafíos de la Actualización de la Estrategia Institucional

Igualdad de género y diversidad		Cambio climático y sostenibilidad ambiental	Capacidad institucional y Estado de derecho
	Igualdad de género	Medio ambiente/capital natural (como biodiversidad, servicios ecosistémicos y economía circular)	Marcos institucionales, jurídicos y normativos relacionados con cuestiones ambientales y sociales
Diversidad	Desarrollo con identidad de los pueblos indígenas		
	Inclusión de grupos de población diversos, como los afrodescendientes, las personas con discapacidad y LGBTQ+	Cambio climático (mitigación y adaptación)	
		Gestión del riesgo de desastres	

- 4.3 Las actividades del Plan de Acción también contribuyen a hacer frente a los desafíos de desarrollo de la región, especialmente a reducir la pobreza y la desigualdad de ingresos. Las actividades relativas al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres son acciones destinadas a reducir la pobreza que redundan en menores

desigualdades de ingresos¹⁶ debido a la repercusión desproporcionada que tienen estos desafíos en la población pobre y vulnerable, que tiene menos resiliencia y capacidad de recuperación¹⁷. Asimismo, la desigualdad por razones de género y diversidad puede disminuir la confianza y la cohesión social, además de contribuir a perpetuar la pobreza¹⁸. Por consiguiente, las acciones en pro de la igualdad de género y diversidad coadyuvan a reducir la pobreza y a lograr mayores niveles de capital humano para generaciones futuras e inversiones públicas más efectivas. Las actividades del Plan de Acción fomentarán beneficios conjuntos vinculados a la reducción de la pobreza y de la desigualdad de ingresos en la región.

- 4.4 A pesar de los admirables logros conseguidos con la implementación de los planes de acción de cambio climático, igualdad de género y diversidad en los últimos años (véase el Anexo IV – Hasta Dónde Hemos Llegado), las medidas de integración transversal del BID podrían beneficiarse de un enfoque más coordinado, en el que se puedan identificar y aprovechar las posibles sinergias entre oportunidades en todas las dimensiones de la sostenibilidad.
- 4.5 No se supone que el Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social sustituya a los actuales planes de acción temáticos, sino más bien que facilite su implementación y ayude a llevarlos adelante. En el marco de este Plan de Acción, VPS coordinará además la elaboración de dos planes de acción nuevos sobre sostenibilidad ambiental (capital natural) y gestión del riesgo de desastres. El Plan de Acción generará más valor para los planes de acción temáticos al:
- (i) **Normalizar, para todos los aspectos de la sostenibilidad, las prácticas vigentes que ejecutan GDI y la División de Cambio Climático (CCS), consistentes en evaluar sistemáticamente los aspectos socioambientales de los países como insumos para el diálogo con estos y efectuar un análisis preliminar del inventario de proyectos para identificar oportunidades en materia de sostenibilidad.** La normalización de procesos para todas las áreas temáticas ofrecerá un enfoque cohesivo con miras a conseguir (i) una mayor coordinación entre VPS y la Vicepresidencia de Países (VPC) sobre la manera de priorizar los desafíos y las oportunidades para asegurar que la sostenibilidad se incluya en el diálogo y la programación y (ii) determinar las sinergias que hay entre las oportunidades ambientales y sociales a fin de concebir soluciones integradas. Además, un proceso uniforme genera eficiencia pues, al preparar y supervisar las operaciones del BID, los equipos de proyecto pueden comprender mejor lo que se espera lograr desde la óptica de la sostenibilidad.

¹⁶ Hallegatte, S., A. Vogt-Schilb, M. Bangalore y J. Rozenberg. (2017). *Indestructibles. Construyendo la resiliencia de los más pobres frente a desastres naturales*. Banco Mundial, Washington, D.C.

¹⁷ Gentle, P., R. Thwaites, D. Race y K. Alexander. (2014). *Differential Impacts of Climate Change on Communities in the Middle Hills Region of Nepal*. *Natural Hazards* 74: 815–36. doi:10.1007/s11069-014-1218-0. Guerrero, R. (2013). *Essays in Climate and Development*. Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, MA.

¹⁸ PNUD (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Nueva York, NY. Consultado el 9 de septiembre de 2020 en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2019.pdf>.

- (ii) **Brindar apoyo institucional a la integración transversal de la sostenibilidad a lo largo del ciclo de proyectos.** A medida que se incorpora la perspectiva de la sostenibilidad en las instancias de verificación fijadas por VPS a lo largo del ciclo de proyectos, los equipos de proyecto y las divisiones responsables de apoyar las actividades de transversalización contarán con un mecanismo formal para impulsar sus propuestas de sostenibilidad y asegurarse de que no se pierdan oportunidades. Además, VPS analizará mecanismos para incluir indicadores de sostenibilidad de manera sistemática a nivel de los proyectos, revisar formalmente todas las operaciones del BID para fomentar un mayor desglose de los datos e implementar esfuerzos más intensivos de fortalecimiento de la capacidad para facilitar el seguimiento de los resultados ambientales y sociales durante la ejecución de los proyectos. Por último, VPS consolidará las actividades de preparación de informes, que actuarán como depósito de las lecciones aprendidas y darán mayor visibilidad a la labor de integración transversal del BID dentro y fuera del Banco.
- (iii) **Promover aspectos de sostenibilidad más allá del ciclo de proyectos.** El Banco promoverá la inclusión de los aspectos de sostenibilidad en la planificación nacional, en la que los ministerios de finanzas pueden velar por que la gestión estratégica esté ligada a la fijación de prioridades fiscales, al gasto nacional y a la generación de ingresos. Este propósito se cumplirá mediante el diálogo con los países, la creación de conocimientos más específicos para cada país y la aplicación de instrumentos dirigidos a transformar la forma como los países conciben y planifican sus estrategias de desarrollo. Al concentrarse en la labor preliminar, el Banco, aparte de transversalizar la sostenibilidad por medio de sus intervenciones, puede crear un círculo virtuoso que genere más interés en establecer una agenda sostenible con los países de América Latina y el Caribe.

4.6 El Plan de Acción se presenta en cinco apartados. El Apartado A explica las líneas de acción temáticas y transversales. El Apartado B presenta las actividades del Plan de Acción en los diálogos de país, las estrategias y la programación para integrar la sostenibilidad a nivel preliminar. El Apartado C contiene las medidas dirigidas a incorporar una perspectiva de sostenibilidad en las operaciones del BID, tanto en su preparación como en su ejecución. El Apartado D presenta la agenda de conocimientos y fortalecimiento de capacidad y el Apartado E explica la manera como el Banco movilizará recursos proactivamente hacia la sostenibilidad.

A. Líneas de acción temáticas y transversales

4.7 El Banco seguirá ofreciendo operaciones (préstamos, financiamiento no reembolsable para inversión y proyectos de cooperación técnica), así como productos de conocimiento que tengan una perspectiva de sostenibilidad ambiental y social o que respalden directamente una o más de sus dimensiones. Los temas que abarca el Plan de Acción corresponden a dos vertientes: (i) prioridades temáticas, definidas en cada uno de los planes de acción específicos y (ii) temas transversales sobre asuntos de índole institucional, jurídica y normativa referentes a cuestiones ambientales y sociales, infraestructura sostenible y desagregación de datos. Para promover una integración más sistemática y completa de las

dimensiones de la sostenibilidad ambiental y social en las actividades sectoriales del BID, el Banco elaborará dos planes de acción temáticos nuevos, centrados en la gestión del riesgo de desastres y el capital natural.

4.8 **Líneas de acción temáticas.** El Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social se atenderá a las acciones temáticas prioritarias de cada uno de los planes de acción en vigor o en vías de actualización (cambio climático 2021-2025, género 2020-2021 y diversidad 2019-2021)¹⁹, así como a las de los dos nuevos planes de acción temática relacionados con el capital natural y la gestión del riesgo de desastres.

- (i) **Plan de Acción del Grupo BID en Materia de Cambio Climático 2021-2025.** Se prevé su aprobación para el segundo semestre de 2020 y seguirá un enfoque común a todos los bancos multilaterales de desarrollo, con una labor en los ámbitos siguientes: (1) ofrecer apoyo de políticas, (2) alinear las operaciones con las metas sobre mitigación y temperatura, (3) alinear las operaciones con sendas de desarrollo resilientes en términos climáticos, (4) acelerar las contribuciones a la transición por medio del financiamiento climático, (5) informar y (6) alinear las actividades internas. Este plan de acción contendrá acciones encaminadas a ayudar a los países y a los clientes a cumplir con sus contribuciones determinadas a nivel nacional, y a diseñar y poner en práctica estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero. Cabe destacar que la acción climática en este período estará vinculada inextricablemente a la respuesta a la COVID-19. Habida cuenta de este contexto, como parte de sus sesiones informativas anuales de avance del este plan de acción, el Grupo BID determinará acciones prioritarias anuales tendientes a ayudar a los países miembros a forjar un futuro mejor y a permitir que el plan conserve su pertinencia en medio de la demanda cambiante de los países y los clientes.
- (ii) **Plan de Acción sobre Capital Natural (nuevo).** Este plan de acción dará prioridad a dos dimensiones: (i) la transversalización de la mejora del capital natural en las inversiones sectoriales y en infraestructura y (ii) la concepción y aplicación de instrumentos innovadores y mecanismos financieros que fomenten una gestión astuta del capital natural, como una de las grandes riquezas de América Latina y el Caribe. La primera dimensión abarca iniciativas críticas, entre ellas una centrada en la región amazónica, con objeto de promover usos de la tierra y enfoques de desarrollo más sostenibles, junto con la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza. La segunda prevé evaluaciones y rendición de cuentas respecto del capital natural, aumentando la escala de la labor del BID en la Plataforma de Modelado Económico-Ambiental Integrada²⁰ y soluciones

¹⁹ Los planes de acción de género y diversidad se actualizarán en 2021 bajo el Plan de Acción de Integración Transversal.

²⁰ La Plataforma de Modelado Económico-Ambiental Integrada se basa en un modelo de equilibrio general computable dinámico que integra datos ambientales organizados conforme al Sistema de Contabilidad Económica Ambiental (SEEA). Esta plataforma brinda a las autoridades perspectivas profundas sobre la forma de priorizar las acciones pertinentes para alcanzar las Metas de Desarrollo Sostenible y conseguir un crecimiento verde.

innovadoras impulsadas por el Laboratorio de Capital Natural del Grupo BID.

- (iii) **Plan de Acción sobre Gestión del Riesgo de Desastres (nuevo).** Este plan, en línea con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, se concentrará en generar y transferir conocimientos sobre el riesgo de desastres que puedan servir de base para la acción e idear instrumentos y mecanismos financieros para (1) entender, medir y analizar el riesgo de desastres; (2) reforzar la gobernanza necesaria para controlar el riesgo de desastres; (3) invertir en la reducción del riesgo de desastres e integrar la resiliencia en las inversiones públicas y privadas, y (4) mejorar el grado de preparación para casos de desastre, de modo que la respuesta sea efectiva y permita reconstruir mejor en la fase de recuperación.
- (iv) **Plan de Acción de Género 2019-2021.** Este plan de acción se aprobará en el segundo semestre de 2020. Las líneas de acción específicas para la actualización del Plan de Acción de Género 2020-2021 corresponden a las áreas temáticas siguientes: (i) oportunidades económicas y productividad de las mujeres, (ii) fomento del capital humano de las mujeres, (iii) violencia contra mujeres y niñas, (iv) salud sexual y reproductiva, (v) adaptación de los servicios públicos a los géneros, (vi) fortalecimiento de la capacidad institucional para abordar la igualdad de género, (vii) liderazgo y participación de las mujeres, (viii) respuestas a la pandemia de COVID-19 y para la recuperación económica específicas en función del género, (ix) masculinidades y la inclusión y los niños y los hombres y (x) trata de personas.
- (v) **Plan de Acción de Diversidad 2020-2021.** El primer Plan de Acción de Diversidad (2020-2021) contiene cinco líneas de acción estratégicas en respaldo del desarrollo de la identidad o la inclusión social de los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las personas con discapacidad y LGBTQ+ en los países de América Latina y el Caribe: (i) establecimiento de la agenda, (ii) transversalización, (iii) inversiones directas, (iv) conocimientos y difusión y (v) innovación tecnológica. Las líneas de acción temáticas que se proponen en el Documento de Marco Sectorial de Género y Diversidad son (i) mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y los afrodescendientes mediante el incremento de su acceso a servicios públicos de calidad; (ii) apoyar el empoderamiento económico de los pueblos indígenas y los afrodescendientes mediante iniciativas productivas basadas en asociaciones y fomento de su acceso a puestos de trabajo de mayor calidad en el sector formal, y (iii) reforzar la gobernanza de los pueblos indígenas y los afrodescendientes mediante el manejo sostenible de sus tierras y recursos naturales y la recuperación de conocimiento y fortalecimiento de autoridades tradicionales. Este plan de acción también hace hincapié en el papel que cumple el trabajo analítico dirigido a identificar medidas de política basadas en datos empíricos en apoyo del desarrollo con identidad y la inclusión de los cuatro grupos diversos.

4.9 **Líneas de acción transversales.** Las siguientes líneas de acción transversales orientarán también la labor operacional del Banco a este respecto:

- (i) **Marcos institucionales, jurídicos y normativos e intervenciones directas.** Los departamentos de VPS, en coordinación con VPS, promoverán actividades orientadas a fortalecer y mejorar el desempeño de los marcos institucionales, jurídicos y normativos relacionados con temas ambientales y sociales a los niveles nacional, subnacional y sectorial mediante intervenciones directas y asistencia técnica. Los departamentos de VPS efectuarán intervenciones directas centradas en aspectos específicos de la sostenibilidad ambiental y social. Los esfuerzos que se realicen podrían abarcar, además de las agencias y entidades gubernamentales del ámbito de política ambiental y social, otros actores tales como los ministerios de finanzas, los ministerios sectoriales, los órganos judiciales y las agencias de innovación. La ejecución de estas actividades será fruto del diálogo del Banco con el país y se reflejará en la estrategia de país y en otros documentos de planificación estratégica del Banco. El BID seguirá transversalizando estos temas en su respuesta a la crisis de la COVID-19 y efectuando trabajo preliminar para suministrar datos específicos sobre los sectores y los países como insumo para el diálogo del Banco con los países sobre este particular, en consonancia con el marco estratégico del Grupo BID para el ciclo de programación 2021-2022.
- (ii) **Marco de Infraestructura Sostenible.** De 2020 en adelante se seguirá adaptando el Marco de Infraestructura Sostenible y se lo seguirá utilizando para guiar el enfoque del Grupo BID, no solamente para ir más allá de fomentar un amplio espectro de consideraciones de sostenibilidad en nuestros proyectos, sino para apoyar los esfuerzos de los países dirigidos a generar oportunidades de crecimiento económico a partir de proyectos e iniciativas sostenibles. En vista del grado de urbanización que hay en América Latina y el Caribe, se buscarán oportunidades para idear soluciones integradas que aborden las restricciones al crecimiento sostenible de las ciudades emergentes: la calidad de los servicios urbanos, el refuerzo de la seguridad ciudadana, la protección del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales, y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos mediante evaluaciones de la sostenibilidad, reformas normativas y mejores decisiones de planificación. Además, el Marco de Infraestructura Sostenible promoverá alianzas público-privadas, lo que podría ser importante para financiar infraestructura sostenible en un contexto de restricciones fiscales.
- (iii) **Datos desagregados.** VPS promoverá la recopilación de información desagregada sobre las contribuciones del BID a los resultados de desarrollo (indicadores de nivel 2 del Marco de Resultados Corporativos) cuandoquiera que sea factible. Para lograrlo, VPS llevará a cabo una revisión formal en la etapa de diseño del proyecto para analizar la factibilidad de desagregar los indicadores del proyecto. Conforme al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023, las opciones prioritarias para desagregación de los indicadores de nivel 2 son: (i) sexo, (ii) pueblos indígenas, (iii) afrodescendientes y (iv) una desagregación climática para informar sobre la proporción de los resultados totales notificados que

apoya actividades de mitigación del cambio climático o adaptación a este. Asimismo, VPS analizará otros tipos de desagregación cuando se precise notificar información más matizada. De igual manera, los departamentos de VPS promoverán el refuerzo de la capacidad de las agencias nacionales de estadísticas para recabar datos desagregados.

B. Diálogo de país, estrategias y programación

- 4.10 Hay dos desafíos importantes que el Banco procura abordar para incorporar en el trabajo del BID las perspectivas de sostenibilidad ambiental y social. Se trata, por una parte, de reconocer no solo la importancia de los aspectos ambientales y sociales, sino la interacción que existe entre ellos, como lo considera el Marco de Infraestructura Sostenible (párrafo 2.22); por otra, se trata de la necesidad de comenzar en una etapa preliminar y más allá de la esfera de las intervenciones financiadas por el BID, para conseguir un efecto de “filtración” en la forma en que los países planifican y ejecutan sus inversiones. Para ayudar a hacer frente a estos desafíos y para estimular la demanda de los países por el respaldo del BID y de BID Lab en estos ámbitos, el Plan de Acción presenta un enfoque coordinado de los aspectos ambientales y sociales de la sostenibilidad, y se concentra fuertemente en las actividades de tipo preliminar tendientes a incorporar estos aspectos en los procesos de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Entre estas actividades se cuentan: (i) preparar evaluaciones diagnósticas de los países como insumo para las estrategias de país, (ii) promover la sostenibilidad en la planificación nacional con los ministerios de finanzas o entidades equivalentes, (iii) fomentar sendas de recuperación sostenibles e incluyentes después de la COVID-19 y cualquier otra conmoción futura, (iv) celebrar diálogos de política y reuniones de alto nivel sobre temas de sostenibilidad, incluidas las interacciones entre las desigualdades horizontales y la pobreza²¹, (v) asegurar que haya un diálogo continuo con nuestros clientes y reforzar su capacidad y (vi) elaborar soluciones de etapa temprana de BID Lab para despertar el interés en las perspectivas socioambientales. Para llevar a la práctica estas actividades se requiere una estrecha colaboración entre los departamentos de VPS y VPC, incluidas las Representaciones.
- 4.11 **Evaluación diagnóstica multidimensional de los países.** El BID promoverá de manera activa la consideración de las dimensiones ambientales y sociales durante el diálogo inicial con los países y en la etapa de programación. Con este fin, los departamentos de VPS realizarán sistemáticamente evaluaciones diagnósticas de múltiples dimensiones de la sostenibilidad de los países como elemento para el diálogo con estos. El propósito de estas evaluaciones será identificar los desafíos principales del país que impiden el desarrollo incluyente y sostenible. Muchos de estos problemas pueden estar intrínsecamente relacionados y producir impactos simultáneos. Las evaluaciones explicitarán estos vínculos siempre que sea posible, pero, para facilitar la explicación, se presentarán los desafíos conforme a las categorías transversales de la Actualización de la Estrategia Institucional (véase el Cuadro 1). Se realizarán las evaluaciones de manera que puedan tomarse en cuenta en los Desafíos de Desarrollo de País, y sus resultados se incorporarán en las estrategias de país, cuando se acuerden con los gobiernos y en armonía con

²¹ Las desigualdades horizontales se refieren a disparidades entre grupos y podrían ocurrir debido a diferencias en términos de raza, etnia y género, entre otras características.

sus prioridades. El BID promoverá la inclusión de indicadores de sostenibilidad ambiental y social en las estrategias de país, cuando corresponda. VPS coordinará esta información con la red de paladines y los grupos de trabajo interdepartamentales.

- 4.12 **Promoción de la sostenibilidad en la planificación nacional.** Los departamentos de VPS, en coordinación con VPC, promoverán actividades orientadas a fortalecer la capacidad institucional de los ministerios de finanzas de la región, para transversalizar en las políticas fiscales y los sistemas de gestión las medidas tendientes a lograr la sostenibilidad, teniendo presente la demanda y el contexto fiscal de cada país. Los ámbitos de intervención serán, entre otros: (i) la aplicación de la Plataforma de Modelado Económico-Ambiental Integrada (IEEM) para evaluar las estrategias que se requieren para alcanzar las metas de desarrollo sostenible; (ii) la medición del impacto de los fenómenos naturales extremos en la sostenibilidad fiscal; (iii) la identificación, el rastreo, el seguimiento y la evaluación del gasto público en temas relacionados con la resiliencia a los desastres y el cambio climático, la igualdad de género y la diversidad; (iv) la identificación de brechas de gobernanza resiliente en la planificación a nivel nacional valiéndose del iGOPP y la promoción de prácticas óptimas para zanjar tales brechas, por ejemplo, mediante la inclusión de consideraciones de resiliencia en la gestión de las inversiones públicas; (v) la promoción del uso de impuestos ambientales en la región; (vi) la fijación de criterios de infraestructura sostenible que sirvan de guía a las alianzas público-privadas; (vii) el establecimiento de políticas ecológicas de adquisiciones basadas en el principio de la relación calidad-precio, y (viii) el fomento de una mejor articulación entre la política fiscal y el cambio climático. Estas actividades son novedosas en la región y podrían tener un gran impacto en las medidas de sostenibilidad que se incluyan en la gestión fiscal y las políticas correspondientes. La puesta en práctica de estas actividades será resultado del diálogo del Banco con el país y se reflejará en la estrategia de país y otros documentos de planificación estratégica del BID.
- 4.13 **Sendas de recuperación sostenibles e incluyentes.** La crisis de la COVID-19 que se vive actualmente ha mudado las prioridades a escala mundial con objeto de responder a los efectos de la pandemia. Ello podría producir una reducción de la demanda de intervenciones directas en temas ambientales y sociales, para dar cabida a las necesidades urgentes e inmediatas de los países miembros prestatarios del BID. No obstante, esta situación plantea la imperiosa necesidad de que los países se encaucen por sendas sostenibles a medida que pasen de la respuesta a la crisis a la recuperación. Es menester que los gobiernos se concentren en ámbitos en los que haya un mejor alineamiento entre las prioridades de la recuperación de la COVID-19 y la descarbonización, a la vez que velan por una recuperación equitativa. El Banco y BID Lab identificarán estas alternativas de la etapa del diálogo en adelante y ayudarán a los países de América Latina y el Caribe a determinar las opciones que permitan una recuperación limpia, incluyente y resiliente de la pandemia de la COVID-19 y la subsiguiente desaceleración de la economía, reduciendo al mínimo la necesidad de elegir entre la recuperación económica y la sostenibilidad ambiental y social. Esto se aplica también a otras conmociones que pudieran presentarse durante la vigencia del Plan de Acción, como los desastres naturales. Con esta finalidad, el BID y BID Lab harán trabajo analítico sobre posibles políticas de estímulo que tomen en consideración alternativas centradas en factores socioambientales. Estas incluyen, entre otras,

inversiones sostenibles en infraestructura y soluciones basadas en la naturaleza, puestos de trabajo ecológicos y capacitación²², inversiones en capital natural para la resiliencia y regeneración de los ecosistemas, innovación verde, economía circular, políticas fiscales y agricultura sostenible. En esta tarea, el BID prestará atención, igualmente, a la generación de beneficios colaterales mediante la reasignación de medios fiscales para ayudar a los segmentos vulnerables de la población, como las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las personas con discapacidad, así como los migrantes.

- 4.14 **Diálogo continuo.** El BID estudiará formas de aumentar la presencia sobre el terreno de su personal dedicado a la sostenibilidad ambiental y social, a fin de mantener un diálogo más estrecho y continuo con los países. Este propósito se podrá lograr mediante la reasignación de especialistas o la contratación de consultores locales. La asignación de especialistas a las Representaciones dependerá de las necesidades operativas, los recursos disponibles para la reubicación y las restricciones que impone la COVID-19 en el proceso de reubicación. Los lugares prioritarios para el personal en el futuro son los centros del Grupo BID en Argentina, Colombia, Jamaica y Panamá.
- 4.15 **Diálogos regionales de política.** El BID seguirá promoviendo el debate sobre la forma de integrar la sostenibilidad ambiental y social en los sectores. Por ende, los departamentos de VPS se asegurarán de que todos los diálogos regionales de política se organicen con esta perspectiva socioambiental.
- 4.16 **Soluciones de etapa temprana de BID Lab.** BID Lab pondrá en marcha iniciativas encaminadas a acelerar la formulación de soluciones de etapa temprana por intermedio de ensayos piloto que complementen las operaciones del Banco o promuevan la creación de conocimientos para la acción en materia de género, medio ambiente y clima.

C. Integración de la sostenibilidad en las operaciones del BID

- 4.17 La integración transversal es una tarea que requiere la participación de todos los sectores del BID. VPS oficializará, a lo largo del ciclo de proyectos e incluso durante su ejecución, los procesos que ayudarán a todas las partes a identificar e integrar oportunidades ambientales y sociales en las operaciones del BID. Estos procesos son, entre otros: (i) un análisis preliminar sistemático y coordinado del inventario de proyectos, (ii) instancias de verificación a lo largo del ciclo de proyectos para detectar las oportunidades nuevas o las que se hayan pasado por alto durante el análisis preliminar y (iii) apoyo durante la supervisión, incluida la asistencia técnica en respaldo de los organismos ejecutores, junto con informes sistemáticos de los resultados ambientales y sociales en los documentos de supervisión.
- 4.18 **Revisión del inventario de proyectos.** Para consolidar y ampliar la práctica vigente en cuanto a género y cambio climático, VPS, en coordinación con VPC y todas las divisiones de VPS, llevará a cabo un análisis preliminar sistemático y coordinado del inventario de proyectos bianual al comienzo de cada año para identificar las oportunidades de sostenibilidad ambiental y social. Este proceso se actualizará a mediados de año para tomar en cuenta las fluctuaciones en el

²² En particular para los jóvenes, que se ven desproporcionadamente afectados por los impactos negativos de la crisis.

inventario. BID Lab realiza un análisis preliminar anual del 100% de sus operaciones para asegurarse que se presten a la transversalización, comenzando con la revisión de la presentación del proyecto en el Comité de Elegibilidad de BID Lab.

- 4.19 **Instancias de verificación durante el ciclo de proyectos – preparación.** La participación de VPS en todas las etapas del ciclo de proyectos garantizará que no se pierdan oportunidades para integrar la sostenibilidad ambiental y social y servirá para identificar las oportunidades nuevas que puedan surgir de los cambios en los proyectos. Esta tarea será encomendada a las personas de contacto de las divisiones de VPS a cargo de la integración transversal.
- 4.20 **Supervisión de la sostenibilidad: apoyo durante la ejecución y el cierre.** A fin de mejorar la supervisión y el seguimiento de los indicadores ambientales y sociales, el BID seguirá asignando recursos de asistencia técnica exclusivamente a la labor de apoyar a los organismos ejecutores en la realización y notificación de las metas ambientales y sociales de las operaciones financiadas por el BID. Dichos recursos provendrán de los Programas Estratégicos para el Desarrollo Financiados con Capital Ordinario y de los Fondos Fiduciarios de Donantes elegibles para este fin, y GCM y la Oficina de Alianzas Estratégicas (ORP) efectuarán su seguimiento.
- 4.21 Además, VPS instará a que se informe sistemáticamente sobre los indicadores ambientales y sociales en los informes de seguimiento del avance de los proyectos y en los informes de terminación del proyecto, así como en el módulo de seguimiento e informes de las operaciones de cooperación técnica. VPS colaborará con la Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo (SPD) en la concepción de instrumentos orientadores que permitan a los equipos de proyecto gestionar y notificar los indicadores de sostenibilidad ambiental y social durante la ejecución y el cierre.

D. Productos de conocimiento y fortalecimiento de capacidad

- 4.22 **Trabajo analítico en sostenibilidad ambiental y social.** El BID seguirá generando conocimiento en materia de cambio climático, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres, género y diversidad y dará prioridad al trabajo analítico que (i) produzca evidencia sobre sendas de recuperación sostenibles, (ii) explore las sinergias, disyuntivas y vulnerabilidades superpuestas que puedan existir entre estos temas y la condición de pobreza, (iii) analice los marcos institucionales, jurídicos y normativos relacionados con cuestiones ambientales y sociales de los países de la región y (iii) apoye la desagregación de los datos. El Banco recurrirá a especialistas internos, investigación y divulgación, recursos de asistencia técnica y actividades económicas y sectoriales, y divulgará su trabajo extensamente entre el personal del BID, las entidades oficiales, la sociedad civil y otros socios estratégicos.

1. Fortalecimiento de capacidad

- 4.23 **Refuerzo de la capacidad interna.** El BID impartirá capacitación a su personal para que comprenda mejor cómo incorporar la perspectiva de sostenibilidad ambiental y social en los sectores y los instrumentos a su disposición para este fin. Para ello, en coordinación con el Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación (KIC), las divisiones de VPS (i) harán extensiva a todas las áreas temáticas del Plan de Acción la realización de cursos en línea “ABC”²³, tomando

²³ Los cursos ABC estarán también a disposición de los miembros del Directorio Ejecutivo del BID.

como ejemplo el curso sobre cambio climático y (ii) impartirán sesiones focalizadas en línea a las Representaciones, incluidos los Representantes y los Jefes de Operaciones, acerca de la manera de sopesar las oportunidades de sostenibilidad en las operaciones del BID. Además, las divisiones de VPS seguirán colaborando en la realización de eventos de aprendizaje en línea dirigidos a mejorar los conocimientos específicos sobre sectores a la hora de abordar la sostenibilidad ambiental y social en las operaciones. En tales eventos se intercambiarán lecciones aprendidas sobre buenas prácticas de transversalización en las operaciones del BID, con un enfoque en la respuesta a la COVID-19.

- 4.24 **Fortalecimiento de capacidad en la región.** El BID dedicará recursos a reforzar la capacidad de los gobiernos y los organismos ejecutores para planificar e instrumentar sendas de desarrollo sostenibles e incluyentes. Con este fin, el Banco ofrecerá programas y material de fortalecimiento de capacidad a las entidades públicas, con instrumentos y conocimientos acerca de los temas focalizados en las líneas de acción del Plan de Acción. En vista del contexto actual, la instrucción de fortalecimiento de capacidad se impartirá en un formato de cursos en línea en vivo, con módulos de capacitación a la medida²⁴. Se dará preferencia para estos cursos a los países de los grupos C y D²⁵. Los departamentos de VPS y KIC estarán a cargo de estas actividades.

E. Movilización de recursos y financiamiento sostenible

- 4.25 En 2019, el Grupo BID movilizó US\$324,8 millones de sus socios para actividades relacionadas con la sostenibilidad ambiental y social, lo que representa cerca del 7% del total de recursos movilizados. El BID reconoce la importancia de ahondar la coordinación e interactuar de manera proactiva con los donantes. VPS colaborará con ORP en el establecimiento y mantenimiento de alianzas estratégicas que le ayuden a avanzar en la agenda de sostenibilidad.
- 4.26 Además, el BID se fijará una meta anual sobre el porcentaje de recursos de cooperación técnica que se asigne²⁶ a los desafíos transversales de cambio climático y sostenibilidad ambiental, por una parte, y género y diversidad, por otra. En 2019, el 57% de las aprobaciones totales de operaciones de cooperación técnica se alinearon con la sostenibilidad ambiental y el 38% con el género y la diversidad.
- 4.27 Al 17 de julio de 2020, el BID había emitido 21 bonos de desarrollo sostenible, por un total de US\$8.000 millones. Estas transacciones demuestran que un conjunto de inversionistas mundiales se compromete con las prioridades estratégicas del BID y su riguroso marco de sostenibilidad. El producto neto de estos bonos se incluye en los recursos de Capital Ordinario del Banco, permitiéndole financiar intervenciones más sostenibles e incluyentes. El BID dará seguimiento a las emisiones de estos bonos del BID e informará al respecto, incorporando en sus informes aspectos específicos de interés para los inversionistas, a fin de señalar el compromiso que tiene la institución para con el desarrollo sostenible.

²⁴ En ciertos casos, si la situación lo permite, los eventos de fortalecimiento de capacidad podrían ser presenciales, pero únicamente si este formato arroja beneficios.

²⁵ Este podría no ser el caso para los temas de diversidad, por ejemplo, en aspectos como las oportunidades para los afrodescendientes.

²⁶ Incluye tanto Capital Ordinario como recursos de donantes.

V. COORDINACIÓN DE LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL

- 5.1 Incluso con mandatos establecidos e instrumentos disponibles para la integración transversal de la sostenibilidad ambiental y social, el mayor desafío para lograrlo de manera efectiva es el manejo de las tensiones entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo. Este desafío exige tanto la pericia técnica de los especialistas ambientales y sociales del BID, como la sensibilización del personal del BID y sus contrapartes en los países y su comprensión de tales dimensiones.
- 5.2 Para enfrentar este desafío, el BID ha establecido mecanismos institucionales para la sostenibilidad ambiental y social que facilitan la transferencia de conocimientos y la concepción de soluciones sostenibles e incluyentes. Estos mecanismos se han elaborado a partir de una red de paladines y grupos interdepartamentales²⁷ que ya cumple bien con el propósito de transversalizar la sostenibilidad ambiental y social. Las divisiones GDI y CCS, en coordinación con las divisiones sectoriales, ya tienen una trayectoria en este sentido, cuya mejora y ampliación serán empoderadas por los mecanismos previstos.
- 5.3 Desde julio de 2020, VPS cuenta con un asesor en materia de sostenibilidad entre sus directivos, quien se coordina con esta red de paladines sectoriales de los departamentos operativos de VPS, los grupos de trabajo interdepartamentales y otros departamentos del BID para implementar el Plan de Acción y potenciar agendas temáticas específicas en el área de la sostenibilidad ambiental y social (véase el Anexo III). Además, la integración transversal de esta sostenibilidad no es posible sin un compromiso sólido de incorporar esta perspectiva en nuestro diálogo con los países. Por este motivo, los departamentos y las Representaciones de la Vicepresidencia de Países son actores clave en los esfuerzos de transversalización del BID. VPS y VPC se coordinan entre sí para asegurar que, desde las primeras etapas de la programación, el BID esté listo para orientar el diálogo con los países aportando evaluaciones diagnósticas, conocimientos y pruebas empíricas de la eficacia de las soluciones sostenibles para el desarrollo. VPS también coordina con BID Lab y BID Invest, las entidades del Grupo BID dedicadas al sector privado, actividades vinculadas al intercambio mutuamente provechoso de lecciones aprendidas y alianzas estratégicas sobre sostenibilidad.
- 5.4 Además, otros departamentos del BID contribuyen a hacer que esta agenda avance, tales como SPD, que da seguimiento a los indicadores conexos del Marco de Resultados Corporativos; KIC, que prepara recursos de aprendizaje para el personal del BID y los interesados externos; ORP, que moviliza recursos en apoyo de la agenda de sostenibilidad; el Departamento de Investigación y Economista Jefe (RES/RES), que se asocia con los departamentos de VPS para desarrollar conocimientos prácticos en el área de sostenibilidad, y el Departamento de Tecnología de la Información (ITE), que ofrece soluciones tecnológicas para asegurar la entrega digital de las actividades del Plan de Acción. Por último, la Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales (VPS/ESG), que, al idear y supervisar soluciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales de las operaciones del BID, puede identificar posibles oportunidades de transversalización y transmitirlos al Asesor de Sostenibilidad, trabajando de la mano con la Unidad de

²⁷ Algunos de los grupos que se enumeran en el Anexo I se proponen en el Plan de Acción sobre Cambio Climático 2021-2025.

Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (RMG/ESR), que vigila dichos riesgos en la totalidad de la cartera.

VI. INFORMES E IMPLEMENTACIÓN

- 6.1 La matriz de resultados, que aparece en la Sección VII, propone un conjunto de indicadores para dar seguimiento a la implementación y los resultados del Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social 2021-2022. Esta matriz se centra en los indicadores de desempeño del Marco de Resultados Corporativos 2020–2023 para el Grupo BID, con indicadores complementarios para fines de seguimiento únicamente. El contexto regional del Marco de Resultados Corporativos y las contribuciones del Grupo BID a los resultados de desarrollo se notifican directamente por medio de dicho marco y de los planes de acción temáticos específicos.
- 6.2 Los indicadores al nivel de cada proyecto se desagregan por tema o por grupos diversos. Para asegurarse de que los informes sobre este desglose sean los correctos, VPS colaborará con ITE para examinar de qué forma se podrían marcar los indicadores por tema y se les podría dar seguimiento desde la preparación del proyecto hasta su cierre.
- 6.3 El BID presentará informes anuales sobre los resultados del Plan de Acción. Con este fin, ampliará el actual informe de sostenibilidad para incluir la dimensión social de la sostenibilidad. Además, organizará una sesión de información sobre el avance en estos resultados con el Comité de Políticas y Evaluación del Directorio Ejecutivo del Banco.
- 6.4 El BID está adoptando medidas de austeridad administrativa para adaptarse a las condiciones económicas del momento. Por lo tanto, VPS utilizará los recursos presupuestarios y de cooperación técnica existentes para la implementación del Plan de Acción en el período 2021-2022. A partir de las lecciones aprendidas en el curso de la ejecución del Plan del Acción en este período se dimensionará el alcance de la siguiente actualización, junto con los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos

Objetivo	Área	Indicadores	Valor de referencia	Año de referencia	Meta	Unidad	Año meta	Desagregación	Fuente de los indicadores
Integrar de manera formal y sistemática las dimensiones de sostenibilidad ambiental y social como ámbitos estructurales de las operaciones del BID.	Promover la sostenibilidad en las operaciones del BID	cuestiones de carácter ambiental	29	2016-2019	Por determinar	%	Por determinar		Plan de Acción del Capital Natural (nuevo)
		igualdad de género	BID: 47	2017-2019	BID: ≥70	%	2023	Sexo	Marco de Resultados Corporativos y Plan de Acción de Género
			BID Lab: 27	2017-2018	BID Lab: ≥60				
		diversidad	BID: 7	2016-2018	BID: ≥20	%	2020-2023	Pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, LGBTQ+	Marco de Resultados Corporativos y Plan de Acción de Diversidad
			BID Lab: 8	2017-2018	BID Lab: ≥20				
		mitigación y/o adaptación al cambio climático	BID:54	2016-2019	BID: ≥ 65	%	2020-2023	Mitigación; adaptación	Marco de Resultados Corporativos y Plan de Acción sobre Cambio Climático
			BID Lab: 34	2016-2018	BID Lab: ≥40				
		Proyectos (porcentaje de nuevas aprobaciones/ compromisos) en apoyo de:							
		gestión del riesgo de desastres	n/c	n/c	Por determinar	%	Por determinar	Proyectos con transversalización de la gestión del riesgo de desastres; intervenciones directas (excluidos el crédito contingente y la protección del financiamiento); préstamos para crédito contingente y protección del financiamiento	Plan de Acción sobre Gestión del Riesgo de Desastres (nuevo)
		Proyectos (porcentaje de nuevas aprobaciones/ compromisos) en los que los indicadores de beneficiarios están desagregados por grupos diversos	Sexo	40	2017-2019	60	%	2020-2021	
Pueblos indígenas	n/c		n/c	Seguimiento	%	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social	
Afrodescendientes	n/c		n/c	Seguimiento	%	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la	

Objetivo	Área	Indicadores	Valor de referencia	Año de referencia	Meta	Unidad	Año meta	Desagregación	Fuente de los indicadores
									Sostenibilidad Ambiental y Social
Generar más conocimientos y fortalecer la capacidad para integrar la sostenibilidad de forma transversal	Productos de conocimiento y fortalecimiento de capacidad	Número de ministerios de finanzas o sus equivalentes que se beneficiaron de actividades de fortalecimiento de capacidad o recibieron instrumentos para transversalizar la sostenibilidad ambiental y social	n/c	2019	10	No.	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social
		Número de cursos en línea o módulos de capacitación impartidos a entidades públicas	0	2019	5	No.	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social
		Número de Representaciones con programas de capacitación concluidos en sostenibilidad ambiental y social	0	2020	26	No.	2021-2022	Países de los grupos C y D	Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social
Movilización de recursos en pro de la sostenibilidad ambiental y social		Porcentaje de recursos de cooperación técnica alineados con el cambio climático y la sostenibilidad ambiental	57	2019	60	%	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social
		Porcentaje de recursos de cooperación técnica alineados con el género y la diversidad	38	2019	40	%	2021-2022		Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social
		Financiamiento climático en las operaciones del Grupo BID (como porcentaje de la suma aprobada/comprometida)	BID: 25	2016-2018	≥30	%	2020-2023	Mitigación; adaptación	Plan de Acción sobre Cambio Climático
			BID Lab: 28	2016-2018	≥30	%	2020-2023	Mitigación; adaptación	Plan de Acción sobre Cambio Climático

Indicadores complementarios

Objetivo	Área	Indicadores		Desagregación
Integrar de manera formal y sistemática las dimensiones de sostenibilidad ambiental y social como ámbitos estructurales de las operaciones del BID.	Promover la sostenibilidad en las operaciones del BID	Porcentaje de los informes de seguimiento del avance de los proyectos que notifican resultados incluidos en la matriz de resultados al diseñar el proyecto y que se refieren a:	el medio ambiente	
			el género	Sexo, género
			la diversidad	Pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, LGBTQ+
			el cambio climático	
			la gestión del riesgo de desastres	
		Porcentaje de los informes de terminación del proyecto que notifican resultados incluidos en la matriz de resultados al diseñar el proyecto y que se refieren a:	el medio ambiente	
			el género	Sexo
			la diversidad	Pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, LGBTQ+
			el cambio climático	
		Porcentaje de resultados conexos incluidos en las matrices de resultados de los proyectos que se alcanzan durante su ejecución	el medio ambiente	
			el género	
			la diversidad	
el cambio climático				
Generar conocimientos y fortalecer la capacidad para integrar la sostenibilidad de forma transversal	Productos de conocimiento y fortalecimiento de capacidad	Bonos de desarrollo sostenible emitidos por el BID (US\$)		Metas de Desarrollo Sostenible
		Porcentaje de centros regionales en los que hay especialistas ambientales y sociales		Medio ambiente; género y diversidad; resiliencia
		Número de empleados del Banco capacitados en la evaluación de oportunidades de sostenibilidad ambiental y social		

INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS CORPORATIVOS (NIVELES 1 Y 2)

Contexto regional		
Igualdad de género y diversidad	Valor de referencia	Año de referencia
11. Índice global de desigualdad de género	0,72	2018
Cambio climático y sostenibilidad ambiental		
12. Emisiones de CO ₂ producidas por la quema de combustibles (toneladas)	1.600 mill.	2016
13. Zona forestal en proporción a la superficie terrestre total (%)	46,2	2016
14. Pérdidas económicas anuales declaradas por causa de desastres naturales (US\$)	4.600 mill.	2018

Contribuciones del Grupo BID a los resultados de desarrollo		
Igualdad de género y diversidad	Resultados en 2016-2018	Desagregación
16. Mujeres beneficiarias de iniciativas de empoderamiento económico (número)	461.299	Pueblos indígenas; afrodescendientes
17. Países con marcos reforzados de políticas de igualdad de género y diversidad (número)	No disponibles*	
18. Beneficiarios designados de servicios públicos que han sido adaptados para grupos diversos (número)	No disponibles*	Pueblos indígenas; afrodescendientes
Cambio climático y sostenibilidad ambiental		
19. Emisiones evitadas (toneladas anuales de CO ₂ equivalente)	12.156.188	
20. Beneficiarios de una mayor resiliencia a desastres y efectos del cambio climático (número)	No disponibles*	Sexo
21. Hábitats manejados de forma sostenible usando métodos basados en ecosistemas (hectáreas)	No disponibles*	Bosques y ecosistemas forestales; praderas; humedales y sistemas de agua dulce; ecosistemas costeros y marinos; otros
22. Capacidad instalada de generación eléctrica a partir de fuentes renovables (MW)	4.448	
23. Valor de las inversiones en infraestructura resiliente o con bajas emisiones de carbono (US\$)	No disponibles*	Resilientes; con bajas emisiones de carbono

* Los resultados para 2016-2018 no están disponibles pues ni este indicador ni uno estrechamente ligado a este formaron parte del Marco de Resultados Corporativos anterior.

DIRECTRICES DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL EN LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL BID

Política	Resumen de las directrices de integración transversal
<p>Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703)</p>	<p>El Banco, según la solicitud de los países miembros prestatarios, financia componentes o actividades de gestión ambiental y de recursos naturales en diferentes sectores a través de préstamos y asistencia técnica, más allá de las acciones requeridas de mitigación ambiental con el fin de aumentar el valor agregado y la sostenibilidad de largo plazo. El Banco apoya iniciativas regionales y transfronterizas de gestión ambiental y de recursos naturales, incluidas las referentes a bienes y servicios ambientales regionales y mundiales de carácter público. Asimismo, previa solicitud, el Banco asiste a los países prestatarios para que cumplan sus obligaciones nacionales con arreglo a convenios ambientales internacionales ratificados. La Política de Medio Ambiente también exige incorporar los indicadores pertinentes para hacer un seguimiento de la efectividad del Banco en el cumplimiento de las metas ambientales, así como del desempeño ambiental general en el ámbito nacional. El Banco procura identificar tempranamente en sus documentos operacionales de programación aquellos programas/proyectos o sectores potencialmente sensibles considerados para posible financiamiento del Banco, con el fin de planificar posibles cursos de acción para el manejo de riesgos.</p>
<p>Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres (OP-704)</p>	<p>El Banco se rige por un planteamiento integral que presta especial atención a las medidas adoptadas antes de que una amenaza se torne en desastre, más que a las acciones posteriores de recuperación. Este planteamiento, que pretende que la resiliencia y la gestión del riesgo de desastres constituyan parte integrante de la gobernanza, incluye (i) análisis de riesgos para identificar la índole y magnitud de los posibles efectos que encaran los países miembros y que repercuten en las inversiones en el desarrollo; (ii) medidas de prevención y mitigación para hacer frente a las fuentes estructurales y no estructurales de vulnerabilidad; (iii) protección financiera para distribuir los riesgos financieros en el tiempo y entre diferentes actores; (iv) preparación ante emergencias para que los países estén en mejores condiciones de afrontarlas en forma rápida y eficaz, y (v) acciones posteriores de rehabilitación y reconstrucción para contribuir a una recuperación efectiva y resguardarse de desastres en el futuro (es decir, para reconstruir mejor). La Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres estipula que el Banco clasificará a los países según su nivel de exposición a desastres naturales sobre la base de indicadores existentes, tales como el Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP) y el Índice de Gestión de Riesgos del BID, y a partir de la propia experiencia del Banco. En el caso de países vulnerables y muy expuestos a amenazas naturales, con un bajo nivel de gobernanza y pocos resultados en la gestión del riesgo de desastres, el Banco lleva a cabo una evaluación exhaustiva del riesgo de desastres en todo el país, denominada Perfil de Riesgo del País. Cuando la evaluación indica que el desarrollo económico y social del país podría sufrir trastornos importantes como resultado de desastres derivados de amenazas naturales, el Banco promueve la inclusión de actividades de gestión del riesgo de desastres en la estrategia y el programa operativo para el país convenidos con el prestatario. A fin de prestar asistencia oportuna en las distintas etapas siguientes a un desastre, el Banco puede emplear procedimientos especiales para la tramitación y reformulación de préstamos a fin de simplificar la preparación y agilizar la ejecución. La Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres dispone que un elevado porcentaje de los fondos reorientados o las inversiones nuevas se destinará a reconstruir mejor, es decir, a reducir la vulnerabilidad del prestatario ante futuros desastres y a mejorar la capacidad del país para llevar a cabo una gestión integral del riesgo de desastres.</p>

Política sobre Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761)	<p>El Banco apoya a sus países miembros prestatarios en la identificación de operaciones financieras cuyo objetivo principal sea la atención de temas de género estratégicos, la generación de conocimiento que robustezca el valor añadido en esta área y el fortalecimiento de la capacidad institucional. El Banco prioriza la inversión directa en ámbitos con un alto impacto en la igualdad de género y en el empoderamiento de las mujeres, entre otras, la igualdad en los mercados de trabajo, la atención de las brechas en educación que afectan crecientemente a los hombres, el cuidado de las personas (niños, enfermos, discapacitados o adultos mayores en situación de dependencia), la reforma de la seguridad social, la participación y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, la promoción de la salud reproductiva, la juventud en riesgo y la prevención de la violencia de género. Además, el Banco ofrece apoyo directo mediante operaciones de cooperación técnica para productos de conocimiento y fortalecimiento de capacidad. Por último, el Banco busca que la igualdad de género y las necesidades de mujeres y hombres sean escuchadas y atendidas en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de sus intervenciones. Por consiguiente, el BID busca activamente oportunidades para la integración transversal de la perspectiva de género en sus operaciones e incorpora acciones para abordar las desigualdades de género y promover el acceso igualitario a los beneficios de los proyectos y la entrega efectiva de tales beneficios.</p>
Política sobre Pueblos Indígenas (OP-765)	<p>El Banco promueve las diversas facetas del desarrollo con identidad, en la medida de lo factible y apropiado. En particular: (i) la visibilidad y comprensión de los retos del desarrollo indígena en los contextos rurales y urbanos; (ii) el diseño de soluciones socioculturalmente apropiadas para mejorar la disponibilidad y calidad de los servicios sociales, en especial de salud y educación; (iii) el reconocimiento, la articulación y la implementación de los derechos indígenas; (iv) el apoyo a la cultura, la identidad, el idioma, las artes y técnicas tradicionales, los recursos culturales y la propiedad intelectual de los pueblos indígenas; (v) el fortalecimiento de los procesos de concesión de títulos de propiedad de la tierra y administración física de los territorios, las tierras y los recursos naturales y el acceso a infraestructura; (vi) la promoción de mecanismos apropiados de consulta, de participación en la gestión de los recursos naturales y de participación en los beneficios de los proyectos²⁸; (vii) iniciativas específicas para implementar alternativas socioculturalmente apropiadas para mejorar el acceso de los pueblos indígenas a los mercados laborales, productivos y financieros, la asistencia técnica y las tecnologías de información; (viii) el apoyo a la gobernabilidad de los pueblos indígenas; (ix) el apoyo a la participación y al liderazgo de las mujeres, los ancianos, los jóvenes y los niños, y su protección, y a la promoción de la igualdad de derechos, y (x) el fortalecimiento de la capacidad institucional de los pueblos indígenas, de entidades gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil y del propio Banco para atender la temática indígena en todos los ámbitos.</p>

²⁸ En proyectos de gestión y extracción de recursos naturales y proyectos de ordenación de zonas protegidas.

GRUPOS DE TRABAJO INTERDEPARTAMENTALES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

Grupos de Trabajo o Redes	Descripción	INE	IFD	INT	CSD	SCL	ESG	VPS	VPC	Otros
Agenda de cambio climático en los países (nuevo)	Se propone este grupo de trabajo en virtud del Plan de Acción en materia de Cambio Climático 2021-2025 para considerar formas de promover la agenda climática en los Desafíos de Desarrollo de País y en las estrategias de país, según las necesidades de los países.	✓	✓		✓			✓	✓	BID Lab, BID Invest
Temas de cambio climático en la gestión fiscal	Este grupo de trabajo tiene por objeto formular e implementar un programa de trabajo dirigido a priorizar los temas de cambio climático en la gestión fiscal. Se precisa un esfuerzo coordinado en el diálogo de política con los gobiernos para recalcar los vínculos que existen entre el cambio climático, la gestión fiscal y la protección social.		✓		✓	✓		✓		
Transferencias de efectivo en respuesta a conmociones (nuevo)	Este grupo de trabajo tiene por objeto fomentar la práctica de recurrir a programas de transferencias de efectivo para dar apoyo inmediato, temporal y transparente a las poblaciones afectadas por desastres.		✓		✓	✓		✓		
Exposición residual de la cartera del BID al clima (nuevo)	Este grupo de trabajo fue establecido hace poco para considerar la forma de manejar la exposición residual de la cartera del BID al clima a nivel de los países.				✓			✓	✓	RMG, TRY
Comunidad de práctica en resiliencia	Esta comunidad de práctica promueve la resiliencia climática y ante los desastres, y aplica la metodología de evaluaciones de riesgos de desastres y cambio climático (DDCRA) para incorporar consideraciones relativas al riesgo de desastres y cambio climático en las operaciones de forma significativa y pertinente.	✓			✓	✓	✓	✓		ESR
Infraestructura sostenible	El grupo de trabajo sobre infraestructura sostenible, establecido conjuntamente por BID Invest, INE y CSD, busca mejorar los proyectos financiados por el BID en infraestructura, proponiendo una perspectiva integral y bien planificada que toma en cuenta consideraciones de sostenibilidad.	✓		✓	✓			✓	✓	BID Invest

Grupos de Trabajo o Redes	Descripción	INE	IFD	INT	CSD	SCL	ESG	VPS	VPC	Otros
Infraestructura social	El grupo de trabajo de infraestructura social es un equipo integrado por especialistas en infraestructura que prestan sus servicios en distintas dependencias del Banco que preparan operaciones con componentes infraestructurales. Brinda asesoramiento técnico para mejorar el diseño de la infraestructura, haciendo hincapié en la sostenibilidad ambiental y el acceso universal.	✓				✓		✓		
Igualdad de género	El Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre la Política de Género se compone de personas de contacto de todas las divisiones de VPS, los departamentos de países de VPC y las Representaciones, así como SPD, ORP, RES y BID Lab. Sus miembros se desempeñan como personas de contacto institucionales en materia de género y tienen entre sus funciones (i) coordinar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas propuestas y los compromisos del Plan de Acción de Género en sus respectivas divisiones y Representaciones; (ii) actuar como colegas revisores del trabajo analítico y operativo para los sectores o los países en apoyo de la igualdad de género; (iii) facilitar el intercambio de buenas prácticas, y (iv) contribuir a la notificación de resultados. Los miembros de este grupo de trabajo también dirigen o participan como miembros de equipos para facilitar la incorporación de los temas de género en la labor operativa, analítica o de fortalecimiento de capacidad de sus propias divisiones. SCL/GDI preside el grupo de trabajo y coordina la ejecución del Plan de Acción de Género. En el grupo de trabajo participa también BID Invest, lo que ayuda a fomentar la colaboración entre las entidades del Grupo BID. La función de las personas de contacto se refleja en el plan de trabajo anual del sistema de gestión de desempeño del Banco.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	SPD, ORP, RES, ESR, BID Lab, BID Invest
Diversidad	Este grupo de trabajo promueve una transversalización de buena calidad en las operaciones. El grupo cuenta con personas de contacto de los países y sectores/divisiones prioritarios de VPC y VPS, a fin de identificar oportunidades de transversalización en los préstamos sectoriales, coordinando planteamientos multisectoriales e intercambiando conocimientos sobre buenas prácticas. Además, se están procurando oportunidades para colaborar con BID Lab y BID Invest.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ESR, BID Lab, BID Invest

HASTA DÓNDE HEMOS LLEGADO

1. Por medio de las distintas iniciativas e instrumentos ya descritos, el BID se ha posicionado como una referencia a escala regional de las prácticas óptimas de carácter ambiental y social en los proyectos de desarrollo. El Banco reconoce que la integración transversal propiamente dicha va más allá de no dañar, procurando obtener el máximo valor posible de cada intervención para, de esta forma, aumentar los beneficios que derivan las sociedades de América Latina y el Caribe. Algo importante es que el trabajo del BID en la integración transversal de la sostenibilidad ambiental y social ha contribuido a aumentar la demanda de los países de la región por operaciones más integrales, lo que demuestra que hay un mayor reconocimiento de la importancia de concentrarse en la sostenibilidad.

Cambio climático y sostenibilidad ambiental

2. **Al poner en práctica el Plan de Acción en Materia de Cambio Climático 2016-2020, el financiamiento climático del Grupo BID aumentó de US\$1.700 millones en 2015 a US\$4.900 millones en 2019 (del 16% al 29% de las aprobaciones totales del Grupo BID), lo que corresponde a cerca del 60% del financiamiento climático ofrecido por los bancos multilaterales de desarrollo a América Latina y el Caribe en el período 2016-2019.** El financiamiento climático del BID se compone de recursos del Capital Ordinario y de los Programas Estratégicos para el Desarrollo Financiados con Capital Ordinario, así como de entidades dedicadas al financiamiento climático como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y los Fondos de Inversión en el Clima (CIF). Es importante señalar que un porcentaje creciente del financiamiento climático se ha dedicado a invertir en la adaptación, que pasó de un promedio del 10% en 2012-2015 a un promedio del 22% en 2016-2019²⁹. Este incremento se ha debido en parte a la integración sistemática de la evaluación y gestión del riesgo de desastres y cambio climático en las operaciones, junto con el mayor empleo de instrumentos operativos y financieros especializados, como los préstamos contingentes para hacer frente a desastres naturales. Es preciso hacer un mayor esfuerzo para dar seguimiento a los resultados relacionados con el clima durante la ejecución de los proyectos e informar al respecto.
3. El BID presidió el Grupo de Trabajo sobre Adaptación de los Bancos Multilaterales de Desarrollo y el Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo, cuyo trabajo incluyó la publicación conjunta de dichos bancos, titulada [Framework and Principles for Climate Resilience Metrics in Financing Operations](#). Además, hemos creado una sólida capacidad interna mediante la capacitación para realizar acciones climáticas, adaptada a las necesidades de las divisiones de VPS y las Representaciones de VPC (entre 300 y 600 empleados capacitados cada año de 2017 en adelante). Con la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (RND) y la Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales (ESG), estamos elaborando un pequeño curso personalizado en línea para funcionarios públicos sobre evaluación del riesgo de desastres y climático. Además, ahora el cambio climático forma parte del proceso de incorporación de todos los empleados que ingresan al BID. Por otra parte, en 2019 pusimos en marcha un curso inicial de capacitación en línea para la acción climática en las operaciones (El ABC del Cambio Climático en el BID: Cumpliendo con los Compromisos Institucionales).

²⁹ Fuente: Borrador del Plan de Acción en Materia de Cambio Climático 2021-2025.

4. Además, el BID sigue avanzando en la formulación de proyectos más complejos y de mayor alcance focalizados en hacer frente al cambio climático. Por ejemplo, el Banco lidera el Proyecto Rutas para la Descarbonización Profunda en América Latina y el Caribe³⁰ y propone enfoques para idear y proveer rutas a largo plazo para llegar a cero emisiones netas para 2050. En virtud de este proyecto, universidades y centros de estudio de seis países de la región (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú) investigan las rutas hacia la descarbonización. Además, en 2019 Costa Rica dio a conocer su plan nacional de descarbonización, que es uno de los primeros del mundo en trazar un mapa hacia las cero emisiones netas para 2050. El BID respalda este plan con un préstamo en apoyo de reformas de política aprobado en marzo de 2020 por un total de US\$230 millones. Este préstamo respalda la implementación de reformas de política centradas en fortalecer la gestión y el seguimiento de la acción climática en Costa Rica en el marco del proceso de planificación, inversión y presupuestación pública, conservar y restaurar ecosistemas de alto contenido de carbono, sustituir las prácticas agropecuarias que producen emisiones y alentar el uso de la energía eléctrica, particularmente mediante la adopción de la electromovilidad y un sistema de transporte público moderno y eficiente.
- El apoyo al plan de descarbonización de Costa Rica, un préstamo en apoyo de reformas de política, contiene medidas dirigidas a minimizar las emisiones a través de mejores prácticas agropecuarias y de conservación del medio ambiente, junto con la sustitución de los combustibles fósiles por electricidad, particularmente en el sector del transporte. Contempla, además, medidas para lograr la sostenibilidad financiera del sector eléctrico, así como la creación del marco institucional necesario para instrumentar de manera efectiva el ambicioso plan de descarbonización del país.*
5. **El BID ha hecho avances en la incorporación de la perspectiva de cambio climático en sus estrategias de país.** En el período 2016-2018, el 54% de las estrategias de país mencionaban los compromisos oficiales de los países en materia climática³¹. Todavía hay margen para mejorar si se quiere alcanzar la meta del 100% para 2023, teniendo presente que estas estrategias son documentos conjuntos del Banco y de los países y que la inclusión de metas y actividades específicas en estos ámbitos exigiría el visto bueno del gobierno.
6. Para aumentar el grado de consciencia sobre los beneficios de considerar el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, **el BID aportó US\$383,9 millones en recursos de cooperación técnica entre 2016 y 2019, alineados con los temas transversales de cambio climático y sostenibilidad ambiental.** Además, el BID ha elaborado varios productos de conocimiento para beneficio de los interesados internos y externos del Banco. Algunos ejemplos de lo anterior son (i) la [Guía de Adquisiciones Verdes](#) del BID, que contiene ideas prácticas adaptadas al ciclo de proyectos del BID, para incorporar las prácticas de adquisiciones verdes en los proyectos financiados con recursos del Banco; (ii) [IEEM y el modelado de servicios ecosistémicos: Valoración del capital natural y la contribución de los servicios ecosistémicos al desarrollo económico](#), una plataforma que ayuda a estimar los posibles impactos económicos de invertir en capital natural y servicios ecosistémicos, y (iii) [Indicadores de Gobernanza Ambiental para América Latina y el Caribe](#): una evaluación multinacional de la gobernanza ambiental en la práctica en

³⁰ En asociación con la Plataforma *Pathways 2050* y la Agencia Francesa para el Desarrollo y aprovechando la experiencia del Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRI).

³¹ Si bien todas las estrategias de país aprobadas desde 2016 satisfacen los criterios actuales del BID sobre la transversalización del cambio climático.

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Igualdad de género y empoderamiento

7. Los resultados alcanzados durante el período del Plan de Acción de Género 2017-2019 muestran un importante adelanto en el trabajo del Banco en materia de género ([Informe del Plan de Acción de Género 2017-2019](#)). **Casi la mitad (el 47%) de los préstamos con garantía soberana aprobados entre 2017 y 2019 incluyó apoyo a la igualdad de género** y, en particular, cumplieron con la alineación estratégica en términos de género³². Este resultado superó la meta fijada para el período 2017-2019 (el 40%) y constituyó una mejora apreciable en relación con el valor de referencia de 2016 (el 22%).
8. **Las inversiones directas en igualdad de género sumaron US\$522,5 millones entre 2017 y 2019, siendo cerca del 150% más elevadas que el nivel de US\$202,5 millones alcanzado entre 2014 y 2016.** Este aumento significativo se debió en gran parte al mayor número de préstamos aprobados en los que la igualdad de género fue su objetivo prioritario (cinco en 2017-2019, en comparación con dos en 2014-2016), incluidos los tres primeros préstamos en apoyo de reformas de políticas de género, por un total de US\$480 millones. En 2017 se aprobó el monto anual más elevado de inversiones directas por medio de operaciones de cooperación técnica, proyectos de BID Lab y financiamiento no reembolsable para inversión, que sumaron US\$15,4 millones.
9. **El avance fue modesto en el porcentaje de proyectos que dan seguimiento a los resultados relacionados con el género en la etapa de ejecución.** Concretamente, el 75% de los préstamos con garantía soberana cuyo diseño incluía un resultado de género dieron seguimiento a este resultado en los informes de seguimiento del proyecto en el período 2017-2019, lo que representa apenas un leve aumento en relación con el período anterior del Plan de Acción de Género (el 72%). Si periódicamente no se recopilan datos sobre resultados de género y se notifica al respecto, es difícil vigilar la implementación de medidas de género específicas y rectificar el rumbo conforme sea necesario. Además, ello incrementa la posibilidad de que la información relativa al desempeño de género sea limitada al momento de preparar los informes de terminación de proyecto.
10. **Un mayor número de proyectos en cuyo diseño se transversalizó el género concluyeron en el período 2017-2019, lo que elevó el logro notificado de resultados relacionados con el género.** El 94% de los informes de terminación de proyecto aprobados entre 2017 y 2019 para operaciones de préstamo que contenían resultados de género en su diseño original notificaron sus resultados al cierre del proyecto, lo que excedió la meta del 80% del Plan de Acción de Género. Más importante aún es que, de todos los resultados de género notificados en los informes de terminación de proyecto (146), el 62% cumplieron plenamente sus metas o las excedieron al final de la vigencia del proyecto. Del resto, el 51% informaron haberlas cumplido parcialmente. Aunque hay poca información en los informes de terminación de proyecto sobre el incumplimiento o el cumplimiento parcial de las metas en cuanto a resultados de género, se citaron, entre otras razones, los retrasos en la ejecución de los proyectos o restricciones fiscales.
11. **El 63% de las estrategias de país aprobadas entre 2017 y 2019 apuntaron a la igualdad de género como un tema transversal estratégico.** La mayoría de los temas de género que se abordaron en las estrategias de país fueron cuestiones referentes al

³² Exige que el proyecto contenga un análisis de género y medidas específicas en esta materia y que dé seguimiento por lo menos a un resultado relativo al género.

- sector social, como la educación, los mercados laborales y la salud, y dentro de esta última categoría temas como el embarazo y la mortalidad materna.
12. **De 2016 a 2019, el BID proporcionó US\$220,6 millones en recursos de cooperación técnica alineados con la igualdad de género y la diversidad.** El trabajo analítico del Banco aumentó de manera considerable entre los dos períodos del Plan de Acción de Género. Entre 2017 y 2019, el BID elaboró 128 productos de conocimiento nuevos sobre género, lo que constituye un aumento del 36% frente al período 2014-2016.
 13. Entre los esfuerzos del Banco por avanzar en la igualdad de género se destacan los siguientes: (i) [Transport Gender Lab](#), un laboratorio desarrollado dentro de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco, que busca establecer una red de ciudades en toda la región de América Latina y el Caribe con objeto de intercambiar y promover ideas técnicas destinadas a aumentar las medidas de transversalización de la perspectiva de género en los sistemas de transporte público de las urbes; (ii) [Mujeres ConnectAmericas](#), una plataforma en línea de uso exclusivo entre empresas que conecta a las PYME dirigidas por mujeres con oportunidades de adquisiciones y comercio y ofrece servicios de administración y fortalecimiento de capacidad empresarial. Se trata de la única plataforma de la región que recopila y analiza datos sobre los perfiles de las compañías dirigidas por mujeres, y ha tenido repercusión en más de 130.000 mujeres empresarias hasta la fecha; (iii) la iniciativa mundial llamada **Women's Financial Inclusion Data** (Datos de Inclusión Financiera de las Mujeres)³³, destinada a promover el uso y la generación de datos desagregados en el sector financiero; (iv) la **Iniciativa Paridad de Género**, un modelo de colaboración público-privada de alto nivel que busca apoyar a los países interesados en reducir la brecha económica de género³⁴; (v) un programa para transversalizar el género en el mercado de las adquisiciones públicas, que le ha permitido al Grupo BID ser un líder mundial en esta materia, contribuyendo a que más de 15.000 empresas de propiedad de mujeres se inscriban como proveedoras del gobierno, a que se adjudiquen 60.000 contratos y a que los montos adjudicados a empresas de mujeres aumenten de US\$15 millones en 2012 a US\$125 millones al año en promedio entre 2013 y 2019; (vi) un programa de investigación de vanguardia sobre **los costos de las brechas de género en ciencias, tecnología e innovación** en la región, y (vii) un préstamo para promover la igualdad de género en la fuerza policial de Honduras, que se ha traducido en una mayor confianza en la policía entre los ciudadanos del país.
 14. El BID también se ha esforzado por aumentar la sensibilización y el conocimiento de género entre su propio personal. Un ejemplo es [el Conjunto de Instrumentos de Género](#)

³³ En colaboración con Alianza Financiera para la Mujer y Data 2X de la Fundación de Naciones Unidas. En este momento los socios son la Alianza para la Inclusión Financiera, BID Invest, la Corporación Financiera Internacional (IFC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

³⁴ La Iniciativa de Paridad de Género es una asociación iniciada en 2016 entre el Banco y el Foro Económico Mundial para fomentar la participación de la mujer en el mercado laboral, reducir las brechas salariales e incrementar el liderazgo femenino. Estas colaboraciones público-privadas se pusieron en marcha en Chile, Argentina, Panamá y Colombia, y pronto se implementarán en Costa Rica y la República Dominicana. En este proceso, el BID ha apoyado la preparación de diagnósticos de los países sobre las barreras que impiden una mayor participación económica de la mujer, los que a su vez han servido de puntos de referencia para elaborar un plan de acción por país, con el compromiso y la participación de directores de empresas y líderes públicos al más alto nivel. En la actualidad, más de 180 compañías forman parte de esta iniciativa en Chile, y más de la tercera parte de ellas han fijado planes de acción a nivel de la compañía para alcanzar una mayor paridad de género a nivel interno. En Argentina, figura entre los primeros resultados la creación de una certificación de paridad de género para las compañías del sector privado. En Panamá, la Iniciativa de Paridad de Género ha logrado que se promulguen leyes sobre las brechas salariales de género y la participación de la mujer en la alta gerencia de las empresas públicas. Asimismo, la Iniciativa de Paridad de Género han sido clave para obtener préstamos en apoyo de reformas de políticas de género en Argentina y Panamá.

[del Sector de Infraestructura y Energía \(INE\)](#) que ayuda a los especialistas de INE a transversalizar el género en sus operaciones, al ofrecerles ideas prácticas que pueden considerar al prepararlas. Este conjunto de instrumentos contiene un menú de actividades por país y subsector. Se presentan ideas complementarias en el informe titulado [¿Cómo integrar el enfoque de género en el sector de infraestructura?](#).

Diversidad

15. En 2019, el Banco aprobó más préstamos con alineación estratégica en términos de diversidad³⁵ que el total combinado de los tres años anteriores. **El 19% (20 operaciones) del total de aprobaciones estuvieron alineadas con el tema de la diversidad.** Dicho porcentaje supera la meta actual del Plan de Acción de Diversidad 2019-2021 del 15% para este indicador. De los 20 préstamos con alineación estratégica en términos de diversidad aprobados en 2019, 14 contemplaban actividades orientadas a las personas con discapacidad, siete tenían actividades dirigidas a los pueblos indígenas y uno, actividades orientadas a los afrodescendientes. Aunque en 2019 los esfuerzos se centraron en las personas con discapacidad, en años anteriores la mayoría de los préstamos con alineación estratégica en términos de diversidad beneficiaron a pueblos indígenas. Además, **en 2019 se aprobaron dos préstamos nuevos con garantía soberana de inversión directa, contribuyendo a que el Banco alcance su meta de alineación estratégica en términos de diversidad, de cuatro aprobaciones para 2021.** Uno de ellos fue un préstamo en apoyo de reformas de política impulsado por la División de Protección Social y Salud del Sector Social (SCL/SPH) para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en Colombia y el otro un préstamo de inversión encabezado por la División de Género y Diversidad del Sector Social (SCL/GDI) en apoyo de empresas indígenas en Panamá. También en 2019 se aprobaron 12 operaciones de cooperación técnica cuyo principal objetivo fue la diversidad, por un total de más de US\$8 millones en recursos no reembolsables.
- El Programa de Fortalecimiento de las Políticas para la Inclusión Social, Productiva y Laboral de Personas con Discapacidad (CO-L1252) es un préstamo en apoyo de reformas de política que se concentra en la autonomía de las personas con discapacidad, reduciendo las barreras al acceso a servicios de salud y educación y actividades recreativas. En materia de empleo, el objetivo es mejorar los resultados que obtienen las personas con discapacidad en el mercado laboral fomentando la inclusión en los servicios públicos de intermediación.*
16. El Banco ha apoyado a las autoridades en la formulación de sus agendas de diversidad. Los éxitos alcanzados por los países en apoyo de la agenda de diversidad se pusieron de relieve en tres diálogos regionales de política celebrados recientemente, sobre pueblos indígenas (2016 y 2018) e inclusión racial y étnica (2017) y en una conferencia sobre personas con discapacidad (2018).
17. **En el 57% de las estrategias de país (cuatro de siete) aprobadas en 2019 se incluyó tanto un análisis como medidas de política relacionados con al menos uno de los cuatro grupos de población diversos.** Aunque esto excedió la meta del Plan de Acción

³⁵ Para calificar como proyecto con alineación estratégica en términos de diversidad, los préstamos deben contar con (i) un análisis de la diversidad que señale las necesidades de desarrollo específicas del grupo de población diverso, (ii) actividades específicas conexas en materia de diversidad que aborden las necesidades ya señaladas y (iii) al menos un indicador de resultados de diversidad que dé seguimiento al avance en estas medidas (véase la Nota de Orientación Técnica del Marco de Resultados Corporativos).

de Diversidad 2019-2021 del 25%, la mayoría de los análisis carecían de datos concretos, pues no estaban disponibles. Por lo tanto, se necesita un esfuerzo más sostenido de generación de datos como parte de las actividades de integración transversal.

18. El Banco ha invertido directamente en diversidad por medio de préstamos y recursos de asistencia técnica. Entre 2016 y 2019, el BID aprobó dos préstamos y 49 proyectos de cooperación técnica con objetivos o subobjetivos de diversidad, por un total de US\$80 millones y más de US\$23 millones, respectivamente. Los préstamos para Chile y Panamá se centraron en inclusión financiera y desarrollo empresarial de pueblos indígenas. Con esta labor, el BID encabeza los esfuerzos que realiza la región por establecer programas diferenciados que hagan posible que los pueblos indígenas aprovechen los activos ricos y diversos con los que cuentan para promover su desarrollo con identidad. En el programa de Panamá se crean instrumentos financieros nuevos orientados específicamente a los pueblos indígenas, con un protocolo sociocultural para el acceso al crédito, se introduce un mecanismo de ejecución comprobado para la construcción de pequeñas obras de infraestructura en zonas remotas y se contribuye a fortalecer el capital humano indígena. Además, en 2019, **el Banco financió la elaboración de una plataforma digital con un mapa de las inversiones públicas en los territorios indígenas de Panamá**. Esta plataforma ofrece la visibilidad que tanto necesitan las comunidades y los territorios indígenas. El 15% de la población panameña se autoidentifica como indígena. La plataforma es un instrumento de seguimiento que les permite al gobierno y a los pueblos indígenas identificar y estar al tanto de los avances en la instrumentación del Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá.
19. El Laboratorio de Innovación del BID es un buen ejemplo de las iniciativas del Banco dirigidas a trabajar con comunidades desfavorecidas con objeto de comprender sus necesidades e idear soluciones innovadoras. El laboratorio diseñó y ejecutó varios proyectos de innovación social para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la región por medio de la innovación y la tecnología, entre ellos un [proyecto en Ecuador](#) que contribuyó a elevar el rendimiento académico de más de 230 niños con discapacidad auditiva mediante herramientas de tecnología de la información y las comunicaciones y equipo educacional.
20. Durante la crisis de la COVID-19, el Banco concibió **dos instrumentos importantes** que se han difundido ampliamente: el primero es una guía para los gobiernos que orienta las políticas públicas en lo relacionado con la forma de coordinarse y trabajar con las autoridades indígenas durante la pandemia; el segundo, una guía comunitaria que se ha traducido a 17 lenguas indígenas, en la que se explican las recomendaciones de salud para evitar más contagios y manejar casos de infección. Además, se han preparado y difundido videos promocionales y mensajes radiofónicos para explicar los efectos de la pandemia y las medidas preventivas. Ya forma parte del inventario de proyectos del Banco una nueva generación de proyectos de etnoingeniería que incluyen mecanismos de ejecución directa y el diseño participativo y culturalmente adecuado para los pueblos indígenas de zonas rurales.

Soluciones integrales

21. El Metro de Bogotá, un megaproyecto que financia el BID junto con otros bancos multilaterales de desarrollo, es un buen ejemplo de la interacción entre diversos aspectos de sostenibilidad. El proyecto se concibió como un importante programa de desarrollo impulsado por el transporte, que se integrará con los sistemas de transporte público de la ciudad y con la comunidad local. No solo ayudará a **reducir la contaminación** en una ciudad muy congestionada, sino que **su diseño garantiza el acceso universal de las personas con discapacidad**, y se están ideando medidas para **evitar la violencia de**

género, junto con el uso de tecnología de punta para administrar el servicio de forma eficaz.

Sostenibilidad en los procesos de planificación

22. Aunque queda mucho por hacer, el Grupo BID ha liderado y respaldado proyectos e iniciativas que surten un profundo efecto transformador en las estrategias de planificación de los países. Por ejemplo, en la República Dominicana se utilizaron recursos de cooperación técnica para elaborar **un inventario de la red vial del país, identificando las zonas vulnerables a los riesgos del cambio climático**, de modo que el país pueda modelar situaciones hipotéticas y priorizar intervenciones de transporte centradas en la resiliencia del sistema. El gobierno dispone ahora de una herramienta que le ayuda a tomar decisiones, de suerte que, más allá de cualquier préstamo del BID, pueda emplear de la manera más sensata los fondos de inversión pública.
23. Otro ejemplo es un **método para integrar la sostenibilidad en los procesos de planificación de la infraestructura en México**, formulado en concierto con instituciones clave del país, gracias a recursos de asistencia técnica. Junto con la Secretaría de Hacienda se elaboró un conjunto de indicadores de sostenibilidad social, ambiental e institucional que se empleará en el análisis de costo-beneficio que realice dicha secretaría para priorizar las inversiones públicas. Además, se estableció una “Tarjeta de Puntaje de Infraestructura Sostenible” para dar seguimiento a las dimensiones de sostenibilidad de los activos de infraestructura inscritos en [Proyectos México](#), el portal de infraestructura del país. Esta tarjeta de puntaje ayuda a revelar las características de sostenibilidad de los proyectos, captando así inversiones privadas de alto impacto.